

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 • AÑO CIII TOMO I, NO. 37,388 • CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS \$15.00



NADA DE LECCIONES DE HISTORIA

Con *1917*, película que recibió diez nominaciones al Oscar, el director Sam Mendes sólo quiere mostrar la experiencia humana ante la guerra. El cineasta reveló a *Excelsior* los retos técnicos de la filmación.

FUNCIÓN

Foto: AP



Foto: AP

MÚSICA Y TENIS POR AUSTRALIA

La banda de rock Queen dará un concierto para recaudar fondos que permitan combatir los incendios. Los tenistas Rafael Nadal y Roger Federer donaron 150 mil euros a la misma causa.

FUNCIÓN | PÁGINA 11
ADRENALINA | PÁGINA 10

EL ZAPATA GAY YA TIENE DUEÑO

Luego de que un coleccionista catalán compró la cuestionada obra por un monto no especificado, el creador, Fabián Cháirez, reconoció que la polémica lo benefició.

PRIMERA | PÁG. 23



Foto: Eduardo Jiménez

Permitirán espionaje fiscal y electoral

EJECUTIVO PLANTEA REFORMAS AL SISTEMA JUDICIAL

Los borradores de las iniciativas contemplan que víctimas de delitos puedan solicitar cateos, arraigar a todo tipo de delincuentes y el uso ministerial de pruebas obtenidas de forma ilícita

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La propuesta de reforma al sistema judicial abre la puerta a que el gobierno intervenga teléfonos para combatir delitos fiscales y electorales.

“La autoridad judicial federal no podrá otorgar estas autorizaciones cuando se trate de materias de carácter mercantil, civil, laboral o administrativo, ni en el caso de las comunicaciones del detenido con su defensor”, señalan los borradores.

El cambio consiste en que se quitan los conceptos “fiscal” y “electoral” del listado que detalla en qué no pueden autorizarse escuchas.

HABRÁ TRIBUNAL ESPECIAL PARA JUECES CORRUPTOS

Por primera vez en México, los jueces y magistrados podrán ser acusados ante el Senado por incurrir en corrupción; serán investigados por los legisladores federales y juzgados por un tribunal especial, nombrado por el Presidente y el propio Senado.

Los documentos, cuyas versiones definitivas el Ejecutivo enviará al Senado el 1 de febrero, plantean que las víctimas de un delito soliciten cateos, eliminar a los jueces de control, retomar la prisión

Así lo plantea el proyecto de iniciativa de reforma constitucional y de cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial que el Ejecutivo plantea enviar al Senado el próximo 1 de febrero.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

obligatoria para todos los delitos bajo la figura del arraigo y que las pruebas consideradas ilícitas por la manera como fueron obtenidas, sean valoradas por el juzgador.

PRIMERA | PÁGINAS 6, 7 Y 8

MÁS CAMBIOS

Otras de las reformas planteadas en los borradores y en la iniciativa del Senado sobre la cannabis:



Los menores de edad podrán ser sujetos de acción penal por defraudación fiscal.



Creación del primer Código Penal Nacional para sancionar delitos bajo el mismo criterio.



La nueva clasificación de reclusorios incluye “abiertos”, para los reos de poca peligrosidad.



La marihuana no podrá ser consumida en público y se abre la puerta a negocios lícitos con ella.



Foto: Reuters

ALISTAN REFORMAS POLÍTICAS

RUSIA SE QUEDA SIN GABINETE

Los funcionarios renunciaron en bloque luego de que Vladimir Putin anunció que dará más poderes al Parlamento, de cara a su salida del poder, en 2024.

PRIMERA | PÁGINA 20

ANUNCIAN RESCATE DE AYUNTAMIENTOS

Obligaciones asfixian a los municipios

POR PAULO CANTILLO

Los gobiernos municipales cargan con más de mil obligaciones contenidas en al menos 90 leyes distintas a las ya consagradas en el artículo 115 constitucional.

Para Mauricio Merino, investigador del CIDE, esta situación no toma en cuenta la heterogeneidad geográfica, poblacional y de gestión de cada ayuntamiento.

Al presentar DataMun, sistema de indicadores municipales creado por el Coneval, lamentó que los ayuntamientos deban cumplir sus obligaciones sin aumentar sus capacidades financieras o administrativas.

Por separado, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció carencias en los municipios

LANZAN RADIOGRAFÍA MUNICIPAL

Una nueva herramienta del Coneval hará posible conocer indicadores de desempeño para los más de dos mil 400 gobiernos locales del país.



Consulta aquí la plataforma DataMun del Coneval

DINERO | PÁGINA 2

por “herencia neoliberal” y adelantó un proceso de reconstrucción.

DINERO | PÁGINA 2
PRIMERA | PÁGINA 4

ZOÉ ROBLEDO: EN EL IMSS YA NO HAY DEDAZO

El director del instituto tomó protesta a los 35 ganadores del concurso para ser delegado.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Quetzalli Nicté Ha González



Foto: Especial

PERITO PRIVA DE LA LIBERTAD A SU NOVIA POR DISPUTA

Agentes hirieron a un perito de la Fiscalía capitalina en un operativo para liberar a una mujer que mantuvo retenida. Peleaban por la posesión de un departamento.

PRIMERA | PÁGINA 16

HIDALGO CIERRA CASO TLAHUELILPAN

A punto de cumplirse un año de la explosión que dejó 137 muertos, el procurador de Hidalgo, Raúl Arroyo González, dio por concluida la actuación de la Fiscalía estatal con la total identificación y entrega de los restos.

PRIMERA | PÁGINA 13

GARANTIZAN SEGURIDAD A CARAVANA

La Segob afirmó que se atenderán las demandas del Movimiento por la Paz, encabezado por Javier Sicilia, que marchará de Cuernavaca a Palacio Nacional entre el 23 y 26 de enero próximos.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

DARÁ VOZ A LOS COMPOSITORES

Acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, Armando Manzanero y Roberto Cantoral Zucchi, el Presidente celebró el Día del Compositor y afirmó que garantizará los derechos de autor para estos creadores.

FUNCIÓN | PÁGINA 4

RATIFICAN A LA NUEVA JEFA DEL SAT

La Comisión Permanente aprobó ayer a Raquel Buenrostro (foto) como jefa del fisco y a Thalía Lagunes en la Oficialía Mayor de Hacienda.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Eduardo Jiménez



Foto: Especial

LA PRIMERA DIPLOMÁTICA VATICANA

Francesca Di Giovanni será subsecretaria de la Sección para las Relaciones con los Estados, un puesto que sólo era para hombres.

PRIMERA | PÁGINA 20

“HAY HOSTILIDAD PARA LA INVERSIÓN”

Para Claudia Jañez, presidenta del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, el bajo crecimiento, la inseguridad y cambiar reglas de contratos en energía limitan la inyección de inversiones al país.

DINERO



Foto: Quetzalli Nicté Ha González

10

POR CIENTO

del PIB total de México es aportado por las empresas globales.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2

Francisco Garfias 4

Jorge Fernández Menéndez 8



7 503009 929028

Martín Orozco
Gobernador de Aguascalientes (PAN)

“No hay complot contra el Insabi”

● Asegura que el tema de salud no debe politizarse y que los gobernadores del PAN sólo quieren claridad

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

A sostener que el tema de la salud no se debe politizar, el presidente de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional, Martín Orozco, rechaza que los mandatarios emanados de este partido hayan orquestado un complot para bloquear el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) del gobierno federal.

ENTREVISTA

El tema, expone el gobernador de Aguascalientes en entrevista con EL UNIVERSAL, es que el padrón de beneficiarios de lo que ha sido el Seguro Popular se va a incrementar, lo mismo que las enfermedades a atender, y para todo ello se requieren recursos.

“Son los servicios en los que menos puedes politizar: salud, seguridad, es algo tan sensible para la población. No es ninguna oposición ni mucho menos un complot o algo que argumentaban. Lo que queremos es claridad”, dice.

Considera “una irresponsabilidad” que los gobernadores asuman un compromiso que incumplirán, porque crecerá la demanda sin más recursos a su alcance.



“No es tema de partido, de colores, es un tema de servicios. Al final es de dinero. Si vamos a ampliar, si va a ser gratis, hagamos cuentas”

NACIÓN A8



Tlahuelilpan Santos murió por curiosidad

Texto: ALICIA PEREDA Y CÉSAR REYES
Foto: IVÁN STEPHENS

La explosión de un ducto de Pemex, el año pasado, le arrebató a Alberta a su hijo Santos, quien acudió a la zona por curiosidad. La tragedia de aquel 18 de enero, la primera crisis que enfrentó el gobierno de López Obrador, cobró la vida de 137 personas y dejó huérfanos a 194 menores de edad, así como el estigma de pueblo huachicolero.

ESTADOS A24

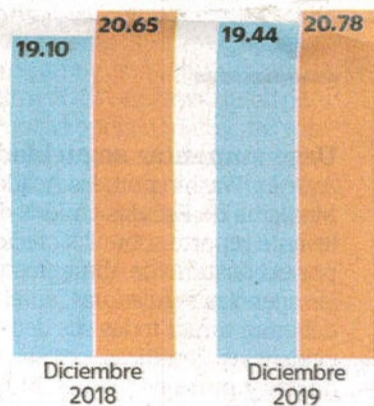
Gasolina subió en 2019 por encima de inflación

- Incremento es superior al 3.6% del indicador
- De entre 13 y 19 centavos, alza al iniciar el año

Precio promedio de los combustibles

(Pesos por litro)

■ Magna ■ Premium



Fuente: Comisión Reguladora de Energía

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Los precios de la gasolina se incrementaron por encima de la inflación el año pasado, pese a que uno de los compromisos de este gobierno fue que si subían sólo iba a ser en términos reales, es decir, al ritmo del indicador económico.

Datos de la Comisión Reguladora de Energía muestran que la Magna, la más consumida en el país, pasó de un promedio de 18.32 pesos por litro en 2018 a 19.35 en

2019, un aumento de 5.6% equivalente a 1.03 pesos.

La Premium lo hizo de 19.87 a 20.77 pesos por litro, un alza de 4.52% o 90 centavos, mientras que el diesel pasó de 19.48 a 21.15, lo que significó 8.57% o 1.67 pesos más.

La inflación general de México promedió 3.6% el año pasado.

Además de que los precios fueron superiores en 2019 respecto a la inflación, los datos evidencian que sigue la tendencia alcista.

De diciembre del año pasado a la primera quincena de enero de

2020, la gasolina Magna y el diesel aumentaron 19 centavos por litro, mientras que la Premium lo hizo en 13 centavos.

Por otra parte, se informó que será a partir de 2025 cuando México tenga diesel con bajo contenido de azufre. Por recomendación de la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía aplazó a finales de sexenio el cumplimiento de la norma sobre calidad de petrolíferos. Originalmente debió aplicarse a fines de 2018.

CARTERA A26

CARAVANA MIGRANTE INICIA RUTA

● Pese a que México y Estados Unidos levantaron muros policiales, militares y migratorios en los últimos siete meses para detener a los migrantes indocumentados que ingresan a sus territorios, ayer iniciaron el camino dos nuevas caravanas con un total de mil 800 hondureños sin visas, que viajan a pie o en camiones de carga. A22



JOSÉ VALLE. EFE

Son un riesgo 30 de 50 mercados de la CDMX

● Informe señala que presentan instalaciones en mal estado, tienen sobrecarga y diablitos

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Treinta de los 50 mercados más grandes que hay en la Ciudad de México tienen instalaciones eléctricas en mal estado y algunas son ilícitas, además presentan sobrecarga y cables expuestos.

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, dio a conocer a este diario el avance del informe sobre la revisión de los 329 mercados, que en una primera fase comprende 50, para evitar incendios como los de San Cosme, La Merced y Abelardo L. Rodríguez.

De los revisados, 11 están en Venustiano Carranza, 14 en Cuauhtémoc y cinco en Miguel Hidalgo.

Anoche se incendiaron al menos cuatro locales del mercado Morelos, considerado en riesgo.

METRÓPOLI A18

UD

COMPRAS DE PÁNICO

A días del cierre de mercado, Cruz Azul aún busca refuerzos para evitar otro fracaso. B1



ILUSTRACIÓN: DANIEL BAZO

ESPECTÁCULOS



MUSICAL DE LA NOSTALGIA

Alistan *Fiebre de sábado por la noche*, con Irán Castillo y canciones de Bee Gees en español. C1

CULTURA

VENDEN ZAPATA GAY

EL ESPAÑOL TATXO BENET ADQUIERE LA POLÉMICA OBRA DE CHÁIREZ. A31



IVÁN STEPHENS. EL UNIVERSAL



OPINIÓN

NACIÓN

Carlos Loret de Mola A2
Héctor de Mauleón A5
Carlos Alazraki A7
Luis Cárdenas A9
Salvador García Soto A10
Luis Felipe Bravo A12

Mario Melgar Adalid A12
Edgar Elías Azar A12
Alfonso Zárate A13
Ma. del Carmen Alanís A13
Paola Félix Díaz A13
Jesús Zambrano A13



Ricardo Raphael

“La iniciativa de reforma judicial pretende violar de manera abierta y contundente el principio de la división y la independencia de los poderes”. NACIÓN A2

\$19.08

DÓLAR AL MENUEDO



El año Beethoven

La Filarmónica de la UNAM comisionó obra a nueve compositores, entre ellos Cristina García Islas (foto) y Francisco Cortés Álvarez, por el 250 aniversario del músico alemán. **CULTURA (PÁGINA 16)**



Da la batalla

Sam Mendes brinda una experiencia inmersiva en la guerra con "1917", que tiene 10 nominaciones al Óscar y llega mañana a las salas. **GENTE**

SOCIOS Y CASAS



Vanesa Pedraza, ex colaboradora de Genaro García Luna es la apoderada de Nunvav, que obtuvo 2,678 millones en contratos de gobierno. Una investigación de MCCI revela que la empresa fue constituida junto con un socio de Alexis Weinberg, dueño de la residencia de Miami donde vivió el ex titular de la SSP. **PAGINA 2**

JUEVES 16 / ENERO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,511 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

En Andorra lo perseguían; en México lo defendían

Liberó PGR de Peña 83 mdd a Collado

Embargaron cuentas en Europa por mover más de 120 mdd de manera sospechosa

REFORMA / STAFF

En Andorra, Juan Collado era sospechoso de lavado y millonarias operaciones con dinero de origen desconocido realizadas entre el 2006 y 2015, pero en México fue exonerado por autoridades y jueces.

En el sexenio de Enrique Peña, la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda exculpaban al abogado y resolvieron que no había indicios de lavado, ni delitos financieros en sus millonarias cuentas que llegaron a Andorra.

En marzo del 2017, la gestión del entonces Procurador Raúl Cervantes en la PGR cerró la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-EXT/0001901/2016 y decretó el "no ejercicio de la acción penal" al estimar que no había ningún delito.

Después, en diciembre de ese año, Mauricio Moreno Balbuena, entonces director de Procesos Legales de la UIF, también informó que no tenía elementos para acusarlo por delitos financieros.

Con esos antecedentes, a finales del 2018, el juez Arturo Medel Casquera determinó que el caso de los 83.1 millones de dólares congelados en Andorra, era ya una cosa juzgada en México y el abogado no podía ser acusado penalmente por los mismos hechos.

En marzo de 2015 todos los fondos de los clientes del Banco Privada d'Andorra (BPA) fueron congelados, luego de que EU acusó a tres directivos por el lavado a las mafias rusa y china.

El banco fue intervenido y liquidado, y se transfirió a Vall Banc los fondos que no estaban vinculados a grupos criminales. Collado era uno de los clientes.

El diario español El País publicó que el abogado mexicano siempre defendió que el dinero en Andorra procedía

Dineros turbios

Marzo 2015. Congelan cuentas al Banco Privada d'Andorra (BPA) luego de que EU acusó lavado de mafias rusa y china.

Abril 2016. Un juzgado de Andorra congela cuentas de Collado.

2016. Collado alega que el dinero proviene de 66 casas de empeño propiedad de su padre.

Marzo 2017. La PGR lo exonera y rechaza lavado.

Dic. 2017. La UIF niega delitos financieros.

Julio 2019. Collado es detenido por lavado.

Ago. 2019. Andorra vuelve a congelar 83.1 MDD.

de las 66 sucursales de las casas de empeño de las que era dueño su padre, que tuvo ingresos por 84 millones de euros en 14 años, y de su actividad profesional, en la que dijo tener clientes a los que cobraba hasta mil 500 dólares por hora.

Sin embargo, la Unidad de Inteligencia Financiera de Andorra (UIFAND) afirmó que es imposible conocer el origen real de los fondos transferidos, y reveló que en total Juan Collado movió 120 millones de dólares en ese país europeo entre 2006 y 2015, según el rotativo ibérico.

Acusaron que el abogado mexicano recibió fondos de una sociedad vinculada a operaciones falsas, registró préstamos injustificados y abonos de centros cambiarios sin documentar su objeto.

Y tras la captura de Collado por la operación de compra del edificio Caja Libertad, una juez del Principado embargó 83.1 millones de dólares al litigante.

El abogado está preso desde el pasado 9 de julio por lavado y delincuencia organizada.

Actualmente Mauricio Moreno Balbuena, el ex director de la UIF, es investigado por desbloquear ilegalmente 722 cuentas en 2018, entre ellas varias vinculadas al Cártel de Sinaloa.

Atoran en gabinete reforma de justicia

MAYOLO LÓPEZ Y VÍCTOR FUENTES

Diferencias entre miembros del Gabinete federal frenaron ayer la presentación en el Senado de una reforma al sistema de procuración de justicia.

Un documento sin autonomía expresa y que circuló informalmente entre senadores, sugería cambios a 14 artículos de la Constitución, para expandir el arraigo a todos los delitos y facultar a la Fiscalía General de la República (FGR) y a procuradurías locales para solicitar intervención de comunicaciones en temas fiscales y electorales.

Fuentes legislativas señalaron que dicha propuesta, presuntamente elaborada por la Dirección de Análisis Legislativo de la FGR, resta facultades a la Secretaría de Seguridad y a la UIF, e invade atribuciones de jueces.

El senador morenista Germán Martínez reprochó que no se haya consultado al Poder Judicial para la elaboración de la reforma.

El anuncio estaba previsto ayer y aunque acudieron al Senado la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el Consejero Jurídico, Julio Scherer; y el Fiscal General, Alejandro Gertz, sólo se anunció que la reforma se presentará al iniciar sesiones el 1 de febrero.

El 'borrador'

Un documento que circuló entre senadores sin atribuirse su autoría proponía lo siguiente:

- El arraigo domiciliario sería aplicable a todos los delitos, actualmente aplica en delincuencia organizada.
- El MP calificará la legalidad de una detención en flagrancia; ahora sólo los jueces pueden resolverlo.
- La FGR y las procuradurías locales solicitarían intervención de comunicaciones en casos fiscales y electorales.

Pulso twitter

José Ramón Cossío @JRCossio

Fue razonable que se haya pospuesto la reforma penal. Muchos elementos de los documentos que circularon eran inconstitucionales.

Mariana Benítez @marianabenitez

De ser ciertos los textos que circulan, estaríamos ante el MAYOR retroceso en justicia. Se eliminaría la esencia del sistema acusatorio y regresarían vicios que costó eliminar.



Cientos de hondureños llegaron ayer a la frontera con Guatemala, donde se unirán a una nueva caravana de migrantes con la que pretenden llegar a EU.

Pone prueba a Segob caravana hondureña

REFORMA / STAFF

Nuevamente la ola migrante reta al Gobierno mexicano.

Cientos de centroamericanos avanzaban ayer hacia México con la intención de cruzar el País y llegar a Estados Unidos en una nueva caravana migrante convocada hace unos días por redes sociales.

La Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo que se trata de alrededor de 600 personas a las que México no dará "salvoconductos" para cruzar por el País en su camino a Estados Unidos.

Sin embargo, señaló que México está dispuesto a atender a las personas que solicitan

ten asilo o refugio.

Los migrantes —entre los que hay decenas de menores de edad que viajan solos, mujeres con niños en brazos y familias enteras— salieron de la ciudad hondureña de San Pedro Sula, en dos grupos.

"Vamos hacia Estados Unidos por una mejoría. Aquí no hay trabajo, no hay nada, por eso huimos a Estados Unidos", dijo Israel, un hondureño que viajaba con su esposa y sus dos hijos, en una entrevista televisiva.

Ayer, el grueso de las caravanas ingresó a Guatemala por dos cruces fronterizos diferentes.

Un grupo entró por Iztabal, donde las autoridades hondureñas no pudieron evitar su paso, abrumados por la cantidad de personas que se congregaron en la frontera de Corinto.

'No pasarán'

REFORMA / STAFF

En Guatemala, el nuevo Presidente Alejandro Giammattei, quien asumió apenas este martes el cargo, dijo que México acordó hacer "todo lo que esté en sus manos" para impedir el paso de esta caravana.

Giammattei se reunió ayer con el Canciller Marcelo Ebrard.

"Hoy en la conversación con el Canciller le hicimos la pregunta sobre esa caravana. El Gobierno mexicano nos advirtió que no los va a dejar pasar y que va a utilizar todo lo que esté en sus manos para impedir que pasen", dijo Giammattei a la prensa.



Acoso en SRE

El director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), Roberto Valdovinos, enfrenta 5 denuncias por hostigamiento sexual y laboral. También fue denunciado en CNDH. **PAG. 2**



Queman, extorsionan y matan

Guanajuato suma 200 muertes en 15 días por violencia del crimen organizado. Ayer en Celaya ejecutaron a 7 personas en un negocio de grúas y a 2 en una empresa de transporte. **PÁGINA 7**

Usan ley antifabriceras contra outsourcing

CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal utilizará la nueva ley antifabriceras para castigar con 14 y hasta 20 años de cárcel a los empresarios que contraten u ofrezcan servicios de outsourcing ilegal.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este tipo de prácticas laborales serán sancionadas como delito grave, es decir, sin derecho a fianza.

El Procurador Fiscal, Carlos Romero Aranda, explicó que se investigará y per-

seguirá como delincuencia organizada a las empresas que otorguen el servicio de subcontratación ilegal.

"La reforma va encaminada a castigar y perseguir como delincuencia organizada a todas esas empresas que dan el servicio de outsourcing ilegal, es decir, tres o más personas que en forma permanente y reiterada llevan a cabo actividades ilícitas como en este caso es la defraudación fiscal", dijo.

"Constituyen diversas cantidades de empresas cupo único objeto es no pagar

las cuotas del IMSS, del Infonavit y minimizar la carga tributaria o desaparecer cualquier relación laboral".

Los patrones o empresas que contraten este tipo de servicios irregulares también serán sancionadas por violaciones a la seguridad nacional.

Tras reconocer que estos esquemas son "una variante de las empresas de facturos", se Investigador adelantó que se investigará a las compañías que sean reportadas por el IMSS, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el SAT.



610972000016



Regina Reyes-Heroles
"De los popotes a las
bolsas, nuestro consumo
debe cambiar" - P. 26



Héctor Aguilar Camín
"Correcciones sobre la
marcha y la vuelta del
asistencialismo" - P. 3



Maite Azuela
"Buena señal, enojo
de Gertz sobre dichos
públicos de la UIF" - P. 17

Reforma trabada. Ricardo Monreal propone a los representantes del gobierno federal ponerse primero de acuerdo y después enviar las modificaciones; se viola presunción de inocencia, advierten legisladores

Por "falta de consenso", Senado frena proyecto de superfiscalía

ANGÉLICA MERCADO, CDMX

El Senado se negó a recibir el proyecto de reforma en administración y procuración de justicia destinado a crear una superfiscalía por "falta de consenso"

entre los mandos de las instituciones involucradas, como FGR, Seguridad y Suprema Corte.

Ricardo Monreal recibió ayer al jurídico de Presidencia, Julio Scherer; a la titular de Goberna-

ción, Olga Sánchez Cordero, y al fiscal Alejandro Gertz, quien anunció que será el 1 de febrero cuando intente someter de nuevo el paquete al Legislativo, donde cunden voces en contra. PAG. 6

Confirmación presidencial
Existen dos averiguaciones previas contra Medina Mora

BLANCA VALADEZ - PAG. 6

Criminal legendario

Murió Ríos Galeana, ladrón que se fugó de tres cárceles

RUBÉN MOSSO - PAG. 10



"Alma y corazón". Apoya AMLO defensa del derecho autoral

Acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez, y del cantante Armando Manzanero, titular de la SACM, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció apoyo a los compositores en defensa del derecho autoral y para impulsar el arte y la cultura, durante el festejo por el 75 aniversario del organismo, lidiando ahora con plataformas digitales. ADRIANA JIMÉNEZ Y RAFAEL MONTES/ARACELI LÓPEZ PÁGS. 30 Y 31

Hizo trabajo para Morena en 2015 la consultora ligada a Evo y Podemos

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

La consultora mexicana Neurona, a la que Evo Morales pagó 1.3 millones de euros por una campaña de redes sociales en 2017, trabajó en 2015 para Morena en Querétaro y Campeche, y con el PRD en Michoacán. En España, la lideresa de Ciudadanos Inés Arrimadas pidió la comparecencia de Pablo Iglesias, ligado al tema con el boliviano. PAG. 11



El Mundo. Renuncia el gabinete para que Putin siga en el poder

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Ya salió. Compra un coleccionista catalán cuadro del Zapata gay

P. 35

Inversiones privadas, "con reglas claras, certidumbre, sin indecisiones": CCE a 4T

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

El Consejo Coordinador Empresarial espera un anuncio en materia energética con reglas claras, que dé certidumbre. PAG. 24

Alega "malentendido"

China aclara que fueron para Pemex los 600 mdd

CAROLINA RIVERA - PAG. 25

Autonomía en Nayarit: el candado y la llave

Participación social

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Para dar el avión

Lo que caiga es bueno: destestado y desairado, vuelve a México el TP01 que "ni Obama tuvo". PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12742 // Precio 10 pesos

Eliminar bolsas de plástico, medida al vapor: productores



- Afirman que están en riesgo un millón de plazas y cuantiosas inversiones
- Demandan un periodo de transición y que se privilegie el reciclaje
- Sheinbaum: abierto, el diálogo; lo que prohibimos son artículos de un solo uso

ROCÍO GONZÁLEZ
Y ALEJANDRO CRUZ / P 31 Y 32

Evita el Senado recibir reforma al sistema de justicia penal

- Aduce que la SCJN y la SSPC se quejaron de que "no se les tomó en cuenta"
- Invita a que la iniciativa sea por "consenso"; estará lista en febrero: Gertz

VÍCTOR BALLINAS
Y GUSTAVO CASTILLO / P 5 Y 6

Demandan replantear la ley de residuos sólidos en CDMX

▲ Fabricantes y distribuidores de bolsas de plástico protestaron durante más de cuatro horas frente a la Secretaría del Medio Ambiente capitalina. "La solución no es eliminar esos artículos, es aprender y aplicar el reciclaje. Eso genera empleos, no los quita", señalaban los

inconformes en sus pancartas a unos días de que se inicien operativos de revisión a negocios. La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño afirmó que 98 por ciento de afiliados dejó de entregar bolsas de un solo uso. Foto Roberto García Ortiz

Cárcel hasta por 20 años a quienes recurran a esa práctica

Ofensiva oficial para acabar con el outsourcing ilegal

- Crea el gobierno federal grupo de trabajo contra esa subcontratación
- STPS: en esa línea, 6 mil empresas; evadieron \$21 mil millones al fisco
- AMLO: 14 mil firmas despidieron a 60 mil empleados en diciembre
- La cesantía fue por la baja en la inversión, justifica el sector privado

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALMA E. MUÑOZ, ALEJANDRO ALEGRÍA, SUSANA GONZÁLEZ Y JESSICA XANTOMILA / P 3 Y 4

Creció 20% el ahorro para el retiro de trabajadores

- El monto cerró en \$3 billones 996 mil millones en 2019, reporta la Consar
- Siglo XXI Banorte y Afore Citibanamex, las que más recursos resguardan

BRAULIO CARBAJAL / P 19

OPINIÓN

Espejismos ideológicos y realidades

DAVID IBARRA / P 15

Destruir un legado: arma favorita del dictador

ROBERT FISK / P 25



Rayuela
En el difícil arte de gobernar, al tiempo hay que darle tiempo.

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

1030 días 977 días



Ebrard: impediremos el paso de la nueva caravana de migrantes

- El canciller fijó esa postura ante el presidente de Guatemala
- México no dará “salvoconductos” a quienes pretendan llegar a EU: SG
- “Se analizarán peticiones de los que busquen ser refugiados aquí”
- Logró la oleada humana romper cerco fronterizo en Honduras

FABIOLA MARTÍNEZ, ANA LANGNER Y AGENCIAS / P 11

Comienza el martes el juicio político contra Trump



▲ Los cargos contra el jefe de la Casa Blanca por abuso de poder y obstrucción fueron entregados ayer por la Cámara de Representantes al Senado, con lo cual se pone en marcha el proceso de destitución. “Hoy hacemos historia. El mandatario violó su juramento, minó

nuestra seguridad nacional y puso en riesgo la integridad electoral”, sostuvo Nancy Pelosi, presidenta de la cámara baja, quien aparece acompañada de los siete legisladores que fungirán como fiscales. Foto Afp. DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 24

Aborda la huida de Raymundo Collins

Sheinbaum: nada qué reclamar a Godoy

- Asegura que la fiscalía capitalina está en un proceso de “mejora permanente”

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 33

Echa abajo decisión de la CRE

SCJN: no al mayor uso de etanol en gasolinas

- La medida atenta contra el derecho a un ambiente sano, subraya la resolución

EDUARDO MURILLO / P 35



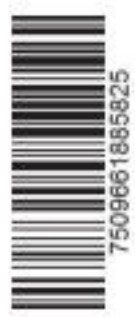
METRÓPOLI | 11
 Mercados, tianguis y ambulantes siguen entregando bolsas de plástico, a pesar de que terminó la tregua decretada por el gobierno capitalino



MUNDO | 18
 Terremoto político en Rusia; dimite el gabinete y Putin anuncia la intención de reformar la Constitución

LA ESQUINA

En buena hora hubo voces sensatas que frenaron el Frankenstein que se venía disfrazado de reforma al sistema penal. Las muchas fallas que tiene el actual sólo se verían multiplicadas al dar carta blanca a los ministerios públicos para cubrir sus errores con ilegalidades. Hubiera sido una vuelta a la ley de la jungla que existía hace más de medio siglo, que siempre afectaba a los más débiles. A ver si la nueva versión viene más civilizada.



Presidente y Director General:
 Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 16
 ENERO 2020

AÑO 24 N° 8454 / \$10.00
 www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

Posponen iniciativa que avala pruebas vía tortura y espionaje



GALO CAÑAS/QUART OSCURO

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación; Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República; y Julio Scherer, Consejero Jurídico de la Presidencia, acudieron ayer al Senado, donde esbozaron el contenido de un paquete de reformas al Sistema de Impartición y Procuración de Justicia, pero cuya entrega se pospuso para febrero.

Ante los cuestionamientos dentro y fuera de Morena, el Ejecutivo aplaza para febrero la entrega al Senado del paquete de nueve reformas al sistema de Impartición y Procuración de Justicia

- ◆ Uno de los proyectos adelantados permite que las pruebas ilícitas acopiadas por las autoridades puedan ser validada por los jueces
- ◆ El propósito declarado es disminuir los altos índices de impunidad, señaló Alejandro Gertz Manero, al esbozar en el Senado las iniciativas de ley
- ◆ El fiscal autónomo plantea un amplio debate público sobre el tema, pero la oposición anunció su rechazo a todo lo que atente contra derechos humanos
- ◆ No nos vamos a apresurar, “porque queremos otorgar instrumentos permanentes, que sean eficaces para enfrentar inseguridad, impunidad y violencia”, aseguró Ricardo Monreal
- ◆ Julio Scherer, Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, señaló que el problema de violencia en México requiere de nueva norma para atacarlo

¿PROCURACIÓN DE JUSTICIA?

PROPONEN extender el arraigo para todos los delitos y no sólo para la delincuencia organizada, como hoy

PLANTEA la expedición del primer Código Penal Nacional (CPN) y de la Ley Nacional de Justicia Cívica



PROYECTA eliminar a jueces que hoy se encargan de valorar la legalidad de detenciones y pruebas

PLANEAN intervenir comunicaciones de quien sea investigado por delitos electorales o fiscales

“Confiamos en el criterio de los padres de familia”, responde el GCDMX al uso de becas escolares para otros fines

Darían de baja a comercios que las acepten para comprar alcohol

[Mariana Martell] **10**

El padre del niño que mató a la maestra estuvo preso en Texas por narcotráfico

La madre, asesinada como parte de “cobro de cuentas”

[Arturo Ramos y Angélica Villanueva] **8**

[Alejandro Páez y Arturo Ramos] **3 y 4**

ESCRIBEN

✦ ÓSCAR ESPINOSA VILLARREAL ✦ UNO ✦ SAÚL ARELLANO ✦ DOS ✦ LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ✦ DOS ✦ RAFAEL CARDONA ✦ TRES ✦
 ✦ PEPE GRILLO ✦ TRES ✦ LEOPOLDO MENDÍVIL ✦ CUATRO ✦ JULIO BRITO A. ✦ CUATRO ✦ TERESA RAMOS ARREOLA ✦ 11 ✦

FRENAN REFORMA JUDICIAL EN EL SENADO

• DE ÚLTIMO MINUTO SE DECIDIÓ APLAZAR SU PRESENTACIÓN EN LA CÁMARA ALTA. SERÁ HASTA FEBRERO

FOTO: ESPECIAL



P7

JUEVES 16 DE ENERO DE 2020

WWW.ELHERALDODEMEXICO.COM

NUEVA ERA / AÑO.03 / NÚMERO 980

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#EMPRESASILEGALES

IGUALLAN OUTSOURCING A CRIMEN ORGANIZADO

• A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA FISCAL, EL GOBIERNO FEDERAL INDAGA A SEIS MIL FIRMAS DE SUBCONTRATACIÓN ABUSIVAS QUE EVADEN HASTA 21 MIL MILLONES DE PESOS. PREVÉN PENAS DE 20 AÑOS DE PRISIÓN

POR FRANCISCO NIETO / ADRIÁN ARIAS / EVERARDO MARTÍNEZ / P28

#OPOSICIÓN

REPARTEN AMPAROS CONTRA EL INSABI P5

FOTO: ESPECIAL

OPINIÓN

ALHAJERO P5
MARTHA ANAYA

P23
DESDE AFUERA
JOSÉ CARREÑO

P30
UN MONTÓN DE PLATA
CARLOS MOTA

#INVITADOS

P20
ARTURO SÁNCHEZ

P21
JESÚS VALENCIA



#REPORTAPROFECO

La tortilla se vende hasta en \$20 P31



COLECCIONISTA
— COMPRA —
A ZAPATA

ARTES



#PROBEIS



TERCERA JOYA A LA MLB

FOTOARTE: ARTURO RAMÍREZ

FOTO: ESPECIAL



#SUFREVIOLACIONES

SURTEN A MIGRANTES PILDORA DEL DÍA DESPUÉS P14

FOTO: ESPECIAL

DIÁLOGO EN FILOSOFÍA

PARISTAS, ayer en mesa con autoridades.



AAPAUNAM rechaza que académicos señalados por acoso pidan licencia

Lideresa del sindicato de profesores señala a *La Razón* que no se les puede pedir retirarse, como lo plantea el Tribunal Universitario, si no hay denuncia. **pág. 3**



"NO PUEDES obligar a un académico a que se retire cuando no hay una denuncia y sólo (hay) el dicho en un tendero (o) un comentario anónimo"

Bertha Guadalupe Rodríguez

Secretaria general de la AAPAUNAM

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 16 de enero de 2020 » Nueva época » Año 11 Número 3305

PRECIO » \$10.00

TLAHUELILPAN A 1 AÑO DE LA TRAGEDIA

ENFRENTAN MENORES ORFANDAD Y LITIGIOS

• Por J. Gerardo Mejía en Tlahuelilpan

Pierden 194 niños a padres por la explosión de ducto de gasolina; en algunos casos se gestiona doble nacionalidad para evitar deportación, en otros la patria potestad y uno hasta un reconocimiento *post mortem*

Gobierno estatal tiene registro de 175 sin padre, 16 sin la madre y 3 sin ambos; el Presidente asegura que, aunque ha disminuido el huachicolero, Hidalgo es la entidad con más tomas clandestinas. **pág. 7**

Anuncia 4T reforma judicial, pero retrasa iniciativas en medio de desconfianza

Van por ajuste a 9 ordenamientos y 14 cambios constitucionales "de gran calado"; buscan evitar impunidad y puerta giratoria. **págs. 4 y 5**

BORRADORES PLANTEAN:

- **Crear** un solo Código Penal Nacional
- **Arraigo** para más delitos.
- **Validar** pruebas obtenidas por métodos no autorizados.
- **Eliminar** jueces de control
- **Jurisdicción** especializada para conocer delitos cometidos por jueces

CENTRO TLACHINOLLAN CRITICA POLITIZACIÓN DE ENTREGAS

Falla de Sader con fertilizante tira 50% producción de maíz en Guerrero

Por Sergio Ramírez

POR MALA operación del programa se dejaron de sembrar 70 mil hectáreas, acusan organizaciones campesinas y DH; calculan pérdidas por 3 mmdp

“LA POLITIZACIÓN, la mala operación del programa en los cálculos del padrón, querer entregar sólo para una hectárea, provocó que muchos productores de la montaña se quedaran esperando fertilizante”
Abel Barrera / Presidente Centro Tlachinollan

VEN AFECTACIÓN a 100 mil productores; advierten riesgo alimentario en 7 regiones de la entidad; piden al Gobierno federal apoyos **pág. 8**

Nueva caravana da portazo en Guatemala; México alista contención

Ingresan migrantes por la fuerza al país centroamericano; el presidente Giammattei dice que aquí se van a topar con un muro.

Sánchez Cordero descarta salvoconductos; no somos país de tránsito, recalca; vienen 1,600; listo, operativo en el Suchiate. **pág. 9**

CAPITAL Y EQUIPO HUMANO, DUPLA PARA EL ÉXITO: CEO DE MITSUBISHI

Jorge Vallejo dice que motivan el trabajo por reconocimiento; destaca crecimiento de 10.7% en ventas en el último año. **pág. 18**



JORGE VALLEJO
Formación: egresado de derecho de la Panamericana
Cargo: líder de Mitsubishi

Foto-Especial

EU y China quitan presión a guerra comercial, pero sigue incertidumbre **pág. 16**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Más aproximaciones sobre Torreón **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
Ecologistas contra defensores de animales **pág. 5**

• **Gabriel Morales**
Comienza el circo **pág. 21**



7 503026 052006



Opinión

PS

Protegiendo el comercio

Project Syndicate
Raghuram G. Rajan

• PÁG 24

SAT-IMSS: pinza fiscal

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG 20

En corto

Urbes y Estados

Plataforma de Coneval medirá el desempeño de municipios en el país

• Contendrá 63 indicadores agrupados en siete temas.

• PÁG 27

Empresas y Negocios

Aumento de 5.6% a la Magna superó la inflación en el 2019

19.4

PESOS

es el precio que alcanzó la Magna durante diciembre.

• PÁG 22

GP

Política

Primer ministro y el gabinete del gobierno ruso renuncian

• Habrá cambios en la Constitución, anunció V. Putin.

• PÁG 31

Atención a suscriptores
55 5237 0766

Empresas y Negocios

Inversionistas requieren estabilidad regulatoria: CCE y CEEG

IP pide a López Obrador poner freno a cambios de reglas

- Cada vez es más difícil convencer a los corporativos de invertir en México: C. Jañez.
- Estabilidad macro y disciplina fiscal son buenas, pero insuficientes: Carlos Salazar.

Lilia González

• PÁG 18

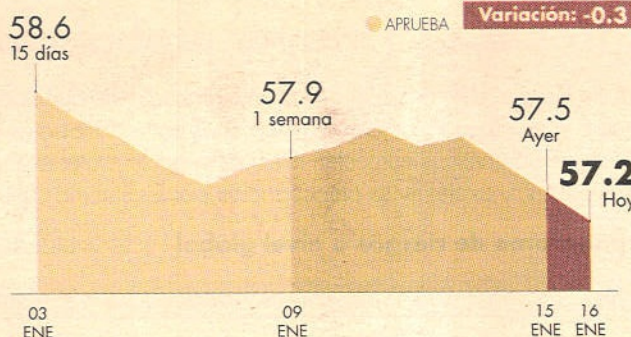
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Comienza a caer

Los temas más recientes en la opinión pública han afectado la popularidad del presidente López Obrador.

• PÁG 47



Empresas y Negocios

EU y China firmaron fase 1 del acuerdo comercial; eliminan varios aranceles

200,000 mdd en agroproductos y otros bienes comprará China a EU.

0.5% del PIB de Estados Unidos agregaría el comercio de los bienes incluido en el acuerdo con China.

• PÁG 20

Empresas y Negocios

Intensifican combate al outsourcing ilegal

• Presentan diagnóstico y señalan prácticas indebidas en perjuicio del IMSS, Infonavit y la STPS.

• La UIF ha presentado 51 denuncias por fraude ligadas al outsourcing ilegal a través de empresas.

• PÁG 19



En Primer Plano

Implantación del T-MEC traerá a México ola de reformas: De la Mora

• Los cambios contenidos en el nuevo acuerdo comercial fortalecerán el Estado de derecho y mejorarán el clima para hacer negocios, aseguró la subsecretaria.

• PÁG 4-5

“Necesitamos tener los cambios legislativos en la siguiente sesión ordinaria del Congreso, antes del 30 de abril”.

“Vamos a necesitar recursos y personal para implementar y cumplir las dinámicas que se deriven de las nuevas disposiciones laborales, ambientales y del capítulo de solución de controversias”.

Luz María de la Mora,

SUBSECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

Cambios en el futuro cercano



Serán ajustadas leyes de normalización, de propiedad industrial, de combate a la piratería y del Sistema Nacional Anticorrupción.



Será crucial el diseño de reglamentaciones comunes como las reglas de origen en las industrias automotriz, textil y de confección.

Política y Sociedad

Impuestos en BC irán para obras y servicios: J. Bonilla

• PÁG 39



Jaime Bonilla,
GOBERNADOR DE BC.

“Cuando al estado lo estaban desfalcando, varios empresarios se hicieron de la vista gorda”.

“A nadie le gusta pagar más impuestos, pero también causa descontento la falta de servicios”.



7 509661 885870

POLÉMICA POR BOLSAS DE PLÁSTICO

Los productores siguen inconformes con la ley que prohíbe el uso de bolsas de plástico en CDMX.

LOS PERMITIDOS

- Compostables, reutilizables, biodegradables, degradables.
- Además de empaques primarios de bebidas, alimentos y productos higiénicos.

PÁG. 17

LOS PROHIBIDOS

- Bolsas de plástico de un solo uso.
- En 2021 se prohibirán todos los plásticos de un solo uso como cubiertos; popotes; globos y sus varillas; vasos, platos y charolas, y aplicadores de tampones.

SANCCIONES



- Van desde los 42 mil hasta 168 mil pesos, según el comercio.
- A determinar.

El Banco que atiende tus necesidades

INTERCAM Banco

Más de lo que piensas

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10522 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

POSPONEN PRESENTACIÓN DE REFORMAS JUDICIALES

La entrega del paquete de 9 iniciativas de justicia penal, que plantean la ampliación de la figura del arraigo a todos los delitos, se aplazó para el 1 de febrero. Académicos y defensores de derechos humanos calificaron como una regresión el contenido de la reforma en materia de arraigo. — **Redacción NACIONAL / PÁGS. 28 Y 29**

COMISIÓN PERMANENTE RATIFICAN A BUENOSTRO EN EL SAT Y A LAGUNAS EN SHCP.

PÁG. 9



NICOLAS TAVIRA

'SACUDIDA' EN RUSIA NOMBRA PUTIN NUEVO PRIMER MINISTRO TRAS RENUNCIA DE SU GABINETE.

PÁG. 24



NOTIMEX

SELLAN LIU HE Y TRUMP ACUERDO 'FASE UNO'

WALL STREET CELEBRÓ LA FIRMA DEL ACUERDO COMERCIAL FASE UNO ENTRE EU Y CHINA, QUE COMPROMETE AL GIGANTE ASIÁTICO A ELEVARE SUS IMPORTACIONES DE BIENES ESTADOUNIDENSES EN 200 MIL MDD. **ECONOMÍA / PÁG. 12**

Hoy votan senadores de EU el T-MEC

El T-MEC completó la aprobación de todos los comités del Senado estadounidense, por lo que hoy será sometido a votación en el pleno, donde se prevé que sea ratificado por amplia mayoría y con respaldo bipartidista, dijo el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade.

En entrevista con EL FINANCIERO, indicó que el tema de estacionalidad agrícola propuesto por productores de Florida es totalmente inaceptable para México. — **V. Piz / H. Usla / PÁG. 5**

JESÚS SEADE
Subsecretario para América del Norte



Demanda IP certidumbre para invertir

CEEG. Dificultad para atraer inversión desde casas matrices

Las grandes empresas globales que operan en México enfrentan dificultades para atraer inversión desde sus matrices en otros países debido al discurso hostil que predomina en el gobierno federal y la falta de certidumbre sobre el cumplimiento de reglas.

“Vemos con profunda preocupación cómo se ha incrementado la percepción de incertidumbre y hostilidad a la inversión privada. Nos está costando mucho trabajo convencer a nuestras casas matrices de invertir en México”, advirtió Claudia Jañez, presidenta del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales.



CUARTOSCURO

PRIORIDADES. Confianza y claridad piden compañías globales y mexicanas.

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, apuntó que las reglas

para los negocios no pueden ser modificadas. “Esos mensajes de cambios de reglas no solucionan nada... (pero) sí provocan una situación de incertidumbre”, dijo.

— **Leticia Hernández / PÁG. 4**

AVANZA IMPEACHMENT ENVÍAN AL SENADO LOS CARGOS DEL JUICIO A TRUMP.

PÁG. 24

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 20

ANA MARÍA SALAZAR
ANÁLISIS SIN FRONTERAS / 33

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 26

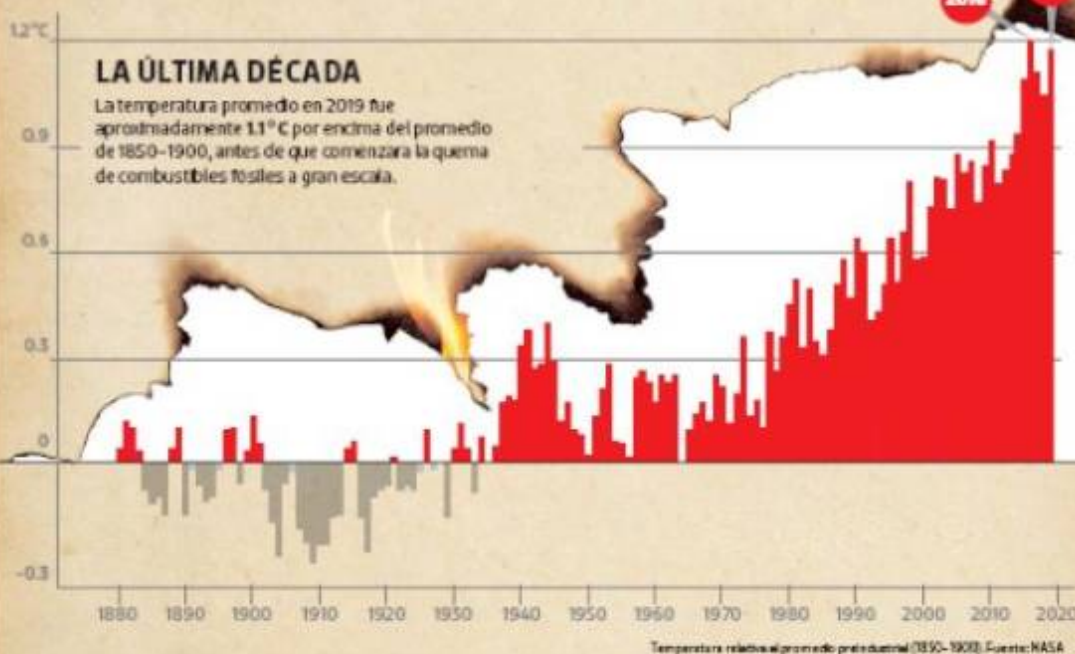
JAVIER RISCO
LA NOTADURA / 34



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,567 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



2019, EL SEGUNDO AÑO MÁS CALIENTE

El año 2019 fue el segundo más cálido registrado en la superficie del planeta, según las últimas investigaciones. Los análisis revelan la magnitud de la crisis climática: tanto los últimos cinco años como la última década son los más cálidos en 150 años. **Pág. 40**

IDENTIFICAN MIL 200 EMPRESAS DE SUBCONTRATACIÓN ILEGAL

Investigan UIF y FGR firmas de outsourcing

GABRIELA JIMÉNEZ Y XÓCHITL BÁRCENAS

Crean grupo especial para erradicar prácticas que afectan a cinco millones de trabajadores

La Unidad de Inteligencia Financiera presentó 51 denuncias ante la Fiscalía General de la República en lo que va de la presente administración, para investigar a 31 empresas ficticias, 15 con facturación de operaciones simuladas y cinco compañías de outsourcing.

La secretaria del Trabajo, María Luisa Alcalde, explicó que por primera vez se constituyó un grupo de trabajo dedicado a erradicar prácticas que afectan a cinco millones de trabajadores mexicanos: defraudación a sus derechos básicos, lavado de dinero y fraude a los

institutos de seguridad social. Integran los esfuerzos el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El director del IMSS, Zoé Robledo, reportó que detectaron mil 200

En México se calculan cerca de seis mil empresas de subcontratación ilegal y una evasión fiscal de 21 mil millones de pesos anuales

empresas de subcontratación ilegal y más de 862 mil trabajadores afectados, sólo de septiembre a diciembre de 2019. **Pág. 19**

Te podrían detener sin orden judicial por 48 horas

JACOB SÁNCHEZ

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca ampliar la figura del arraigo a cualquier delito, eliminar como requisito la orden judicial para retener a las personas en casos de urgencia o flagrancia hasta por 48 horas y aceptar como pruebas el material obtenido ilegalmente. Las reformas fueron presentadas en el Senado por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; y el consejo jurídico de la Presidencia, Julio Scherer. **Pág. 4**



LES CUESTA INVERTIR

Empresas globales acusan retórica hostil

La representante en México de empresas como Coca-Cola, GM y LG, dice que las palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador les dificulta continuar invirtiendo en el país. **Pág. 20**

Disruptores

Mexicanos venden inteligencia artificial

Gustavo y Ricardo Parés Arce crearon NDS Cognitive Labs, desafiando la idea de que los habitantes de esta nación solamente pueden sobresalir como mano de obra barata. **Pág. 22**



Juan Velázquez **Pág. 8**
María Novoa **Pág. 9**
Gabriela Salido **Pág. 17**





Envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.



HOYNO CIRCULA



JUEVES 1y2

Estemesverifican 5y6



ORO HISTÓRICO

Luisa Wilson conquistó el metal dorado en los Olímpicos de Invierno de la Juventud en la modalidad de hockey 3x3 **DXTP.23**

JUEVES 16 DE ENERO DE 2020
AÑO IX N° 2106 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Equiparan con delincuencia organizada outsourcing ilegal

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, dijo que crearon un grupo de trabajo interinstitucional para detectar las prácticas irregulares que afectan derechos laborales. La penalización por dicha práctica es de hasta 20 años de cárcel a quien preste el servicio, pero también habrá prisión para quien lo contrate **MÉXICO P.5**



ALCALDE. La funcionaria explicó que entre los daños al trabajador está el que no se genere antigüedad en las empresas.



SIN OBRAS. Lo que funcionaba como Hangar Presidencial se convertirá en la T-3 del AICM. Aún no se lanza la licitación, pero por lo pronto, antes de que inicien obras resguardará el TPO1, el avión que no se vendió.



Condicionan ingreso a caravana
La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseveró que México no va a dar visas de tránsito o salvoconductos a los migrantes que ayer salieron de Honduras con el objetivo de llegar a EU; aunque señaló que serán atendidos si quieren quedarse aquí. En este contexto, el canciller Marcelo Ebrard recibirá hoy al procurador de EU, William Barr **MÉXICO P.6**

CONTINUARÁ EL USO DEL MTBE, PROHIBIDO EN EU Y EUROPA

Dan palo a etanol en gasolina; sigue uso de agente cancerígeno

A pesar de que grupos ambientalistas consideran que el etanol es más limpio que el MTBE para oxigenar la gasolina, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió invalidar la NOM que permitía incrementar de 5.85 a 10% ese compuesto en las gasolinas Magna y Premium. México seguirá con la importación, de Estados Unidos, del químico carcinógeno, el cual solamente nuestro país sigue utilizando en las gasolinas. En otros países se usa el etanol como biocombustible **MÉXICO P.4**

QUINTANA ROO CONSOLIDA CRECIMIENTO SUSTENTABLE. En 2020 alcanzará 92% del territorio **ESTADOS P.10**

Rinden protesta Buenrostro y Lagunes

La Comisión Permanente del Congreso ratificó y tomó protesta a Raquel Buenrostro como jefa del SAT y, a Thalia Lagunes Aragón como oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) **MÉXICO P.6**

Plastiqueros protestan; consiguen diálogo

Cerca de mil 400 productores y comercializadores de bolsas de plástico, prohibidas en la CDMX, se manifestaron ante la Sedema exigiendo derogar la Ley de Residuos Sólidos **CDMX P.8**



Juicio político vs. Trump va al Senado; con China hay pacto

Mientras la Cámara de Representantes enviaba al Senado los artículos de juicio político contra Donald Trump, él firmaba la primera fase del acuerdo comercial con China **MUNDO P.13**

HOY ESCRIBEN

La discusión que se avecina por las modificaciones que se realizarán en la Constitución y a leyes secundarias en materia de justicia será de pronóstico reservado, como el de juzgar como adultos a los adolescentes. **ADRIÁN TREJO P.7**

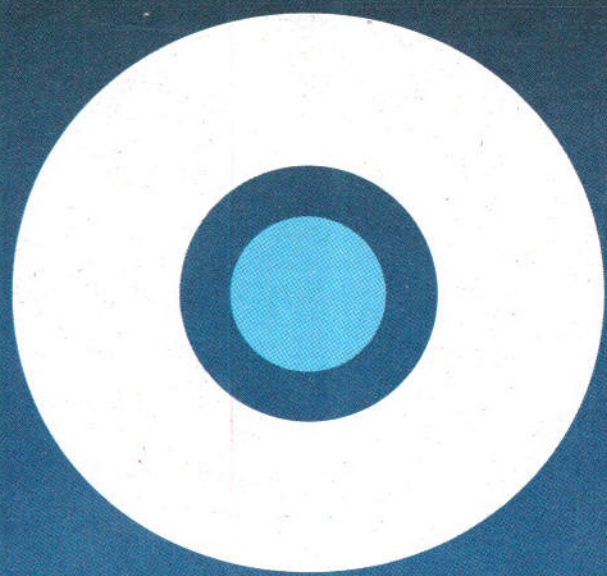


| | | | |
|------------------------|------|--------------------|------|
| José Ureña | P.3 | Kasia Wyderko | P.14 |
| Alejandro Ramos Magaña | P.4 | Enrique Campos | P.16 |
| Dolores Colín | P.5 | Enrique | |
| Ricardo Monreal | P.6 | Castillo Pesado | P.20 |
| Omar Sánchez de Tagle | P.12 | Ana María Alvarado | P.20 |

EL CLIMA

VIERNES 17 DE ENERO
Nublado

↑ 22°C
↓ 4°C



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 1907: JUEVES
reporte

NACIONAL

Sistema en el limbo

Los anteproyectos para hacer cambios profundos al sistema de justicia penal significarían un retroceso en materia de derechos humanos, además de que se abandonaría un esquema que está en proceso de consolidación desde el 2008



16

HUACHICOLEO: SALDOS E INCÓGNITAS

La estrategia emprendida por el Gobierno federal para frenar el robo de combustible, a pesar de sus avances, presenta inconsistencias debido a que se desconoce cuál es su impacto real ante la ausencia de reportes que muestren los avances del plan y los beneficios para las finanzas de Pemex y del país



\$10.00

12

OVACIONES

JUEVES 16 DE ENERO DE 2020 | NUMERO 25444 AÑO LXXII

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

Seguridad este año, dice AMLO

POR URBANO BARRERA y Agencias

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró "preocupado" pero "optimista" al estimar que para finales de año se reducirá la violencia en México, al responder a una pregunta en su conferencia en Palacio Nacional.

"Va a haber solución, pronto. Yo estoy comprometiéndome. El día primero de diciembre terminamos de sentar las bases de la transformación del país, este año van a haber resultados. En esto (la violencia) que es el tema más difícil", dijo López Obrador.

Como ya hizo en abril del 2019, el periodista de Univisión Jorge Ramos enfrentó al mandatario en la rueda de prensa con cifras oficiales de violencia que situarían al año pasado con el mayor registro de asesinatos de las últimas décadas.

Ver página 3

Frenan presentación de reforma penal Arraigo por todo, pruebas como sea y alambreada

OVACIONES/Redacción

Ampliar el arraigo a todos los delitos y unificar el Código Penal, forman parte del paquete de iniciativas de reforma al sistema de justicia para enfrentar la peor crisis de inseguridad e impunidad en México.

De acuerdo con un borrador que se filtró a la prensa y que obligó a posponer para febrero la presentación de las iniciativas en el Senado, se plantea eliminar la prohibición

para intervenir comunicaciones en asuntos electorales y fiscales y la aceptación de pruebas sin importar cómo se obtuvieron.

La filtración del documento provocó que se frenara la presentación de las iniciativas del Ejecutivo y de la Fiscalía General de la República (FGR), que ahora lo harán hasta el 1 de febrero sin haber negado o aceptado el contenido.

El consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, anunció que "se pretende formar un nuevo

paradigma que nos lleven a consolidar un nuevo modelo de seguridad y justicia, que sustituya al actual que ha fracasado con un récord nada envidiable de casi 99 por ciento de impunidad en México".

El titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, refirió que la falta de justicia se sustenta en 3 factores fundamentales: una enorme inseguridad, una enorme corrupción y una enorme impunidad.

Ver página 3

Corrieron a 60 mil para evadir carga social

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que 14 mil empresas dieron de baja a 60 mil trabajadores en diciembre 2019 para incumplir sus derechos laborales.

Además, señaló que, en total, empleados formales y eventuales, quedaron sin trabajo 380 mil y se dañó al erario con más de 20 mil millones de pesos.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional expresó que esto ya no se tolerará y se hacen las investigaciones para castigar a los responsables.

Con la reformas laborales y fiscales, dijo, estas prácticas nocivas se consideran como delitos graves y, en el caso de las factureras o defraudación fiscal se les procesará como delincuentes organizados.

Ver página 2

IMSS: asumen los 35 titulares de administración

Ver página 7

VENTANA

Fue el enemigo público número uno.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya

Página 2

FRONTERAS...

Fernando Fuentes

Página 11



Muere Ríos Galeana

POR URBANO BARRERA

Alfredo Ríos Galeana El Enemigo Público Número 1 de México en los años 70 y 80 del siglo pasado murió en el penal de máxima seguridad El Altiplano, Estado de México.

Ríos Galeana se convirtió en leyenda, pues fue jefe policiaco, se capacitó en Israel, tenía adiestramiento militar, dobló su camino para ser asaltabancos, violador, secuestrador y asesino. Robó al menos cien bancos.

Ver página 11



EJECUTAN A 7 EN GUANAJUATO

TARIMORO, Gto.- Un comando abrió fuego contra los trabajadores de un negocio de grúas. El cártel Jalisco NG se atribuyó el ataque.

Ver página 10

CHICHARITO POTENCIA SU GOLEO, PERO CAE SU VALOR

Javier Hernández se arregla con LA Galaxy por tres años y 5 millones de dólares anuales; su costo más elevado en el Viejo Continente fue de 27 millones de dólares y vuelve por menos de la mitad, 10 millones de dólares. **Págs. 28-29**



"SUPE DE MI NOMINACIÓN AL OSCAR POR AMIGOS": MAYES C. RUBELO

La vestuarista mexicana de *Jojo Rabbit* se enteró que estaba nominada a los Premios de la Academia "por unos amigos"; "puse mucha dedicación, mi amor y mi esfuerzo", contó Mayes C. Rubelo en entrevista para *ContraRepública*. **Pág. 25**



DIARIO **ContraRepública** www.contrareplica.mx

No. 331/ Año 02/ Jueves 16 de enero de 2020. **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

PONEN FRENO A REFORMA JUDICIAL

EL COORDINADOR DE MORENA en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que están abiertos a analizar las propuestas del sistema de impartición de justicia, pero hasta febrero. "Esperaremos la documentación formal", justificó; el martes se filtraron nueve proyectos de ley que conforman la reforma judicial de Presidencia. **Pág. 7**

CRECE ASEDIO A EMBAJADA EN BOLIVIA

EL GOBIERNO DE FACTO de Jeanine Áñez desplegó drones y docenas de policías afuera de la embajada de nuestro país en La Paz, denunció la legación diplomática. **Pág. 20**



SE DEJA GOLPEAR POR CAMPAÑA ANTIVIOLENCIA

LAS CARAS GOLPEADAS de la canciller alemana, Angela Merkel, y de la ex primera dama de EU, Michelle Obama, aparecieron en carteles en Milán; son parte de una campaña contra la violencia de género. **Pág. 21**



CuartosCuro

DIALOGAN, PERO SE NIEGAN A CANCELAR PARO

Las paristas de la Facultad de Filosofía condicionan la entrega de las instalaciones a que haya una disculpa pública, no se tomen represalias y se mantengan los muros contra los agresores. **Págs. 12-13**

ALUMNA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
No son infiltradas, irracionales, intensas. Es muy fuerte que haya profesores diciendo que haya ese trato criminalizante, son sus alumnas

ESTUDIANTE DE LA PREPA 9
Cuando se toca el tema del acoso y la violencia de género se encienden los ánimos, pero no abonan ni tampoco ofrecen una solución

CONTRARÉPLICA OBTIENE AUDIO DE PLÁTICA DE LA CONAGO

Encinas politiza seguridad: Alfaro

El gobernador de Jalisco aseguró que el reto en esta materia debería ser mejorar los resultados, y no competir por ser el mejor evaluado

POR MARÍA CABADAS

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, acusó al subsecretario Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, Alejandro Encinas, de politizar el tema de seguridad, durante la comida que sostuvieron miembros de la Comisión de Seguridad de la Conago con

autoridades federales. En un audio en poder de *ContraRepública* se escucha al emecista decir: "Me parece desafortunado lo que hizo el subsecretario Encinas de presentar un supuesto informe nacional de desaparecidos en donde en la última hoja expresa que solamente entregaron información completa 12 entidades federativas; 20 entregaron información parcial o no entregaron información. Eso, es politizar la inseguridad". **Pág. 6**

JORNADA VIOLENTA EN GUANAJUATO: MATAN A 12

EN ESE ESTADO registraron el asesinato de 12 personas: una en Apaseo el Grande, cuatro en Celaya y siete en Tarímoro. **Pág. 3**

PIDE IP GLOBAL A GOBIERNO REGLAS CLARAS

American Express, AT&T, Bayer, Citibanamex, Coca-Cola, GM, Nestlé, Pepsico, Visa y 42 firmas más del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales llamaron al Gobierno federal a dar certidumbre; "ni el T-MEC, ni el tratado con Europa o con Asia van a ser un éxito si no atendemos estos temas", aseguró la presidenta del Consejo, Claudia Jañez. **Pág. 16**

PERSEGUIRÁN OUTSOURCING COMO LAVADO DE DINERO. Pág. 9

NIEGAN SALVOCONDUCTO A CENTROAMERICANOS

LA TITULAR DE LA SECRETARÍA de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, advirtió a los centroamericanos que van en la caravana migrante que México no es salvoconducto para extranjeros que pretenden llegar a EU; "Nosotros no vamos a dar salvoconductos. ¿Es claro? Clarísimo", agregó la funcionaria. **Pág. 5**



AFP

publimetro

NADAL ENCABEZARÁ EL ABIERTO DE ACAPULCO PÁGINA 03



SIETE ALCALDES DE MORENA REPROBADOS POR CAPITALINOS

PÁGINA 04

enkoll. LASILLA ROTA publimetro

JOSÉ CARLOS ACOSTA
Xochimilco



RAYMUNDO MARTÍNEZ
Tláhuac



VIDAL LLERENAS
Azcapotzalco



VÍCTOR HUGO ROMO
Miguel Hidalgo



LAYDA SANORES
Álvaro Obregón



FRANCISCO CHIGUIL
Gustavo A. Madero



PATRICIA ACEVES
Tlalpan



APRUEBA NO APRUEBA NO SABE

GETTY IMAGES



MÉXICO GANA HISTÓRICA MEDALLA DE ORO EN JUEGOS OLÍMPICOS INVERNALES

La jugadora mexicana Luisa Wilson se coronó con el equipo amarillo en el hockey sobre hielo 3x3 en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno Lausana 2020. El equipo amarillo estuvo integrado por México, Bélgica, España, Francia, Italia, Nueva Zelanda, Países Bajos, Alemania, Noruega, Corea del Sur, República Checa, Alemania, Suiza y Austria. PÁGINA 11

STPS descubre cinco millones de contratos ilegales en outsourcings

Según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en México seis mil empresas emplean a cinco millones de trabajadores bajo esquemas de subcontratación abusiva; sin prestaciones, seguridad social ni fondo de pensión. PÁGINA 08

NOVELAS ARRASAN UNA VEZ MÁS EN TELEVISIÓN

PÁGINA 09



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$400

| | | |
|------|----------------|------|
| JUA | 16 ene - 21:15 | UNAM |
| | VS | |
| | EMPATE | |
| +170 | +220 | +165 |

APUESTAS ESPECIALES

| | |
|-----------------------------------------------------|-------|
| MARCADOR CORRECTO FC JUÁREZ 0 - 1 PUMAS UNAM | +650 |
| MARCADOR CORRECTO FC JUÁREZ 0 - 2 PUMAS UNAM | +1200 |
| MARGEN DE VICTORIA FC JUÁREZ GANA EXACTO POR 1 GOL | +300 |
| MARGEN DE VICTORIA PUMAS UNAM GANA EXACTO POR 1 GOL | +300 |



ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR DEL \$ PAGA POR LA CANTIDAD DE PUNOS QUE SE GANAN EN CADA APUESTA. LOS PUNOS SE GANAN EN CADA APUESTA. LOS PUNOS SE GANAN EN CADA APUESTA. LOS PUNOS SE GANAN EN CADA APUESTA.

diario

BASTA!

JUEVES
16 DE ENERO
DE 2020

DURANTE EL DÍA
DEL COMPOSITOR
OFRECE DEFENDER
RESPETO AL
DERECHO AUTORAL
MÉXICO 2

AMLO
**FESTEJA CON LA
TROVA DE MÉXICO**

RANKING MITOFSKY



7509651981667

\$5.00

• NO. 2877

• AÑO 10



Patricia Aceves Pastrana
TEAPILCO

69.8%



Néstor Núñez López
CUAUHTÉMOC

66.3%



Vidal Llerenas Morales
AZCAPOTZALCO

63.9%



Víctor Hugo Romo
MIGUEL HIDALGO

60.7%



Manuel Negrete Arías
COHACÁN

60.2%



Layda Sansores San Román
ÁLVARO OBREGÓN

59.2%



Francisco Chiquel Figueroa
GUADALUPE

54.3%



Santiago Taboada Cortina
BENITO JUÁREZ

52%



Clara Brugada Moyón
XITLALHUACÁN

51.2%



VOCES

TRAS
BAMBALINAS
DE UNA
MAZMORRA
P. 6

EDUARDO
CAMACHO
EL GURO DE LA
BARRANCA



NUEVE ALCALDES DE CDMX

REPROBADOS

• De los 60 sometidos a encuesta a nivel nacional, el promedio de desaprobación fue 57.3 por ciento **8**

Prevé sanciones. Sobre las bicicletas que costaron 40.5 mdp y no ha utilizado la policía, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo ayer que habrá sanción para quien resulte responsable. Este diario también dio a conocer que las empresas Magistroni y Bio Bike negaron ser proveedores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como ésta lo sostuvo.



EL TERCERO EN MENOS DE UN MES

Mercado Morelos se incendia

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

En menos de un mes, tres mercados han sufrido incendios. Después de la conflagración del 22 de diciembre pasado en el Mercado de San Cosme y el de Nochebuena en La Merced, ayer el fuego consumió entre cuatro y 15 locales en el Mercado Morelos.

Ubicado entre Eduardo Molina, Circunvalación y Hortelanos, en la alcaldía Venustiano Carranza, este nuevo centro de abasto

siniestrado se encuentra a escasos 2.5 kilómetros de La Nave Mayor, que está en proceso de evaluación y reconstrucción.

El siniestro fue controlado por los bomberos en unos 15 minutos, quienes al cierre de esta edición se encontraban removiendo escombros para evitar que se avivaran las llamas.

Se desconocían las causas que provocaron el siniestro y el lugar quedó resguardado por elementos de la policía capitalina y servicios de emergencia.



Foto: Especial

De manera preliminar se hablaba de entre cuatro y 15 locales consumidos por las llamas, las cuales quedaron controladas.

Perito retiene a mujer y enfrenta a policías

COLONIA JUÁREZ

El agresor declaró que la víctima es su pareja desde hace siete años y medio y que estaban discutiendo

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un perito de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado como Juan Carlos "Q", de 57 años, privó de la libertad a una mujer en un departamento de la colonia Juárez, el martes pasado.

La hija de la víctima llamó a la policía y dijo que había recibido una llamada de su madre diciéndole que estaba secuestrada y que la mantenían drogada con somníferos inyectados, por lo que la Policía preventiva realizó un operativo.

De acuerdo con un parte policial, los agentes llegaron al número 47 de la calle Lisboa, donde el vigilante permitió el acceso hasta el tercer piso, en el cual se encontraba la víctima.

Al abrir la puerta, el presunto agresor los recibió empuñando una subametralladora calibre .22 que intentó disparar, pero uno de los agentes reaccionó con un disparo que le provocó una lesión en la cabeza, por lo que el perito fue trasladado a un hospital.

En tanto, los policías observaron a una mujer maniatada y amordazada, quien al ser liberada dijo llamarse Ana María. En el departamento fueron encontradas cintas plásticas, jeringas, marihuana y medicamentos, como clonazepam.

El clonazepam es un fármaco que actúa sobre el sistema nervioso central y tiene propiedades ansiolíticas, anticonvulsivantes, miorrelajantes, sedantes, hipnóticas y estabilizadoras del estado de ánimo.

Se utiliza como antiépiléptico y es altamente efectivo en cualquier desorden de ansiedad.

ERAN CONOCIDOS

Personal de vigilancia del edificio entrevistado por **Excelsior** señaló que la víctima y el agresor "se conocían desde hace muchos años. Ella acudía a visitarlo a ese departamento, donde ocurrirían los hechos".

En el hospital de Balbuena, después de ser atendido, Juan Carlos declaró que la mujer era su pareja sentimental desde hace siete años y medio, y que estaban discutiendo sobre quién se quedaría con la posesión del



Fotos: Mauricio Hernández

Un importante despliegue policiaco se realizó la noche del martes en el número 47 de la calle Lisboa, donde en el tercer piso una mujer pidió auxilio al asegurar que la mantenían drogada y atada.



Luego de que sorprendió a los policías con una subametralladora, Juan Carlos Q. fue herido.



Fotos: Especiales

Estos fueron algunos de los fármacos con los que la víctima asegura que la mantenía dopada.

inmueble, porque ella viajaría a España por un tiempo.

Admitió que la había agredido, ya que ella "se portó renuente". Momentos después dice que escuchó que tocaban la puerta y que al abrirla se percató que eran elementos de la policía.

Asegura que les indicó que no pasaba nada, pero ellos lo agredieron y le dispararon en dos ocasiones.

EL DATO

"Persona millonaria"

En su declaración, el agresor dijo que su pareja era propietaria de varios negocios de maquiladora y de una plaza comercial.

El detenido agregó que su pareja tenía antecedentes penales, presuntamente por el homicidio de su esposo, en el que también estaban relacionados sus hijos.

La mujer tramitó un amparo el 28 de abril de 2017 con el expediente 51/2014, contra alguna acción por parte del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación de Homicidios.



Foto: Especial

La zona del hallazgo fue acordonada por la policía.

HALLAN UN CUERPO CON HUELLAS DE TORTURA

La mañana de ayer fue hallado con huellas de tortura el cadáver de un hombre en la colonia Santiago Zapotitlán, en la alcaldía de Tláhuac.

La víctima, de aproximadamente 50 años de edad, tenía la cabeza cubierta y las manos atadas.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes acordonaron la zona a la espera de personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina, que realizó el levantamiento del cadáver.

— De la Redacción

RECUPERAN A UN BEBÉ

La Policía de Investigación recuperó a un bebé de seis meses de edad y detuvo a cuatro personas, entre ellas dos mujeres, por su probable participación en el delito de sustracción de menor en la alcaldía de Cuauhtémoc.

Lo anterior luego de que la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes

inició una carpeta de investigación y activó la Alerta Amber para localizar al infante reportado como desaparecido el pasado 8 de enero.

Los investigadores ubicaron al menor en la colonia Doctores y detuvieron en flagrancia a dos mujeres y dos hombres, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía.

— De la Redacción

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR JUEVES 16 DE ENERO DE 2020



Foto: Especial

Cámaras de seguridad captaron cómo uno de los delincuentes de lleva a Emilio cargando y es acompañado por una cómplice.



EL VIDEO

LO LLEVAN CON DIFICULTAD
Observa las imágenes en excelsior.com.mx

CERCAN A SUS CAPTORES

Detienen a dos y recuperan bulldog

Emilio es tan dócil que se lo llevaron cargando, lo cual fue captado por cámaras de seguridad

POR GERARDO JIMÉNEZ Y CARLOS JIMÉNEZ
comunidad@gimm.com.mx

Emilio fue recuperado al cierre de esta edición y dos sujetos detenidos por el probable robo del perro. Se trata de un hombre y una mujer, de 16 años de edad.

La mascota volvió con Carlos, su dueño, después de la movilización de vecinos y amigos, además de la difusión del caso en redes sociales y el aseguramiento de los sujetos en la colonia Doctores.

"Recibí una llamada pidiéndome dinero por el perro, acudimos al lugar, pero nadie llegó, sin embargo, mucha gente a través de redes sociales me dio un domicilio y en varios reportes coincide el mismo lugar, por lo que esperamos que en las próximas horas tengamos de vuelta a Emilio", había dicho el propietario de la mascota a **Excelsior** por la noche.

Cámaras de seguridad privadas captaron cómo el pasado 4 de enero se llevaron a Emilio de afuera de la estética Famous, sobre la



Foto: Especial

REGRESÓ. Los detenidos dijeron que casualmente se encontraron a Emilio.

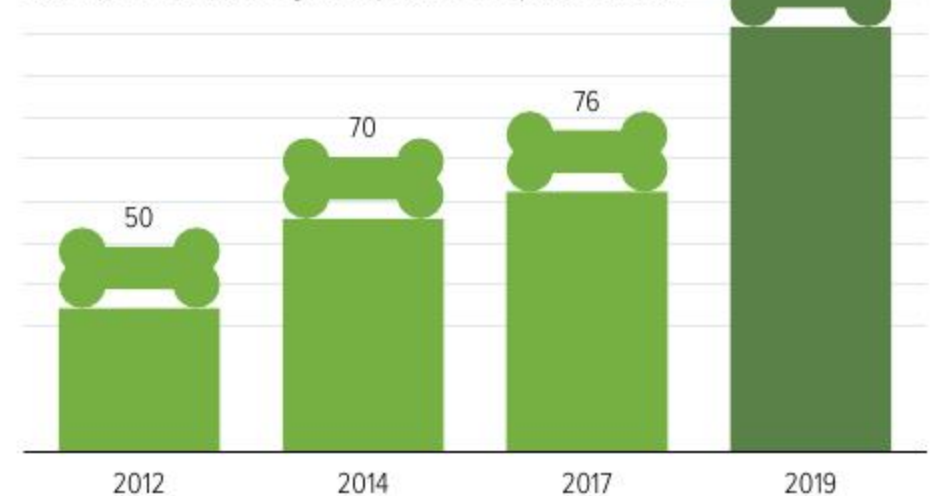
calle Guanajuato, en la colonia Roma.

Con dificultad, por el peso de la mascota de cinco años, un sujeto cargo al animal, mientras que su cómplice, una mujer, vigilaba, se observa en el video que forma parte de la carpeta de investigación CI FCH/CUH-7/ UI-1 S/ D/ 00017/ 01-2020.

Los videos revelan que los hechos ocurrieron a las 11:45 horas, pero el dueño del can se percató media hora después. Fue cuando Carlos, amigos y vecinos comenzaron la búsqueda de este perro conocido por la comunidad de la Roma.

TENDENCIA NEGATIVA

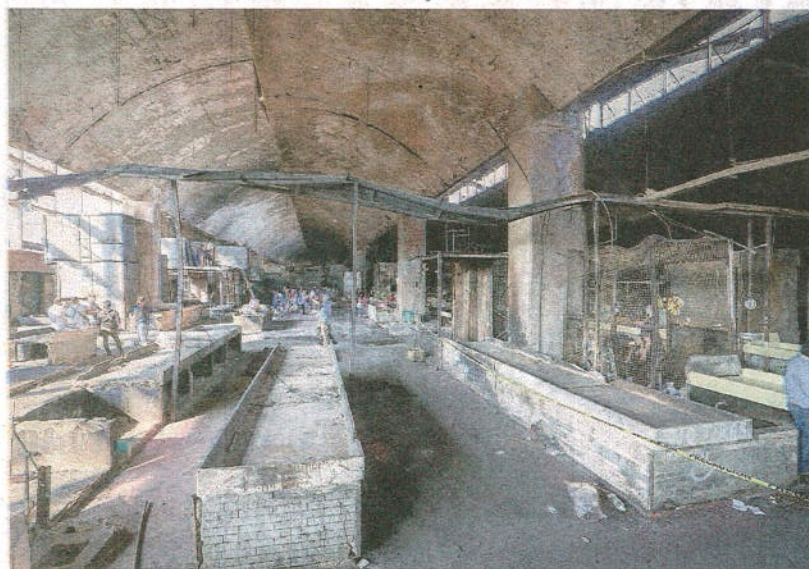
Las carpetas de investigación por robo de perros crecen





Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4524 y 4521
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli El Universal Metropoli

METRÓPOLI



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

En diciembre del año pasado los mercados de La Merced (izq.) y San Cosme (der.) fueron parcialmente consumidos por las llamas, que de acuerdo con los resultados de los peritajes realizados fueron ocasionadas por cortocircuitos.

Un riesgo, 30 de 50 mercados revisados

- Sedeco detecta instalaciones eléctricas en mal estado y diablitos
- Autoridades prevén impulsar más sanciones en el reglamento

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En 30 de los 50 mercados más grandes inspeccionados se ha detectado que las instalaciones eléctricas se encuentran en mal estado, incluso que algunas son ilícitas, revela el avance *Visitas de Supervisión 50 mercados públicos*, de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

El documento indica que durante las revisiones que se realizaron del 2 al 14 de enero las autoridades observaron que las instalaciones eléctricas están operando con sobrecarga, así como que en la mayoría de los mercados hay cables expuestos y en malas condiciones, con calentamiento de los mismos.

De los 30 mercados visitados, 11 pertenecen a la alcaldía Venustiano Carranza; 14 se encuentran en la Cuauhtémoc, y cinco en la Miguel Hidalgo, de acuerdo con el texto consultado por EL UNIVERSAL.

“Estamos en la primera etapa, que es preventiva, sobre todo en el diagnóstico. Si sabemos de algo que pone en riesgo a los habitantes de una zona determinada entonces solicitamos el apoyo para realizar las correcciones y lo estamos haciendo.

“Esto no quiere decir que en este momento se están corrigiendo las fallas; al terminar los 50 mercados nos reuniremos con los alcaldes, para la construcción del esquema de



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

instalaciones eléctricas modernas para cada uno”, comentó el titular de la Sedeco, Fadlala Akabani.

El avance de la revisión detalla que retiraron las conexiones ilegales en el mercado *Morelos*, periferia del de la Merced, en un operativo especial coordinado con la alcaldía Venustiano Carranza en las naves Mayor y Menor, así como en el de *Melchor Ocampo* y *Martínez de la Torre*.

Detalla que hubo un intento de retiro de conexiones en el mercado Sonora, que no se logró; sin embargo, la alcaldía Venustiano Carranza coordinará el operativo con más personal de seguridad y vía pública.

La Sedeco explicó que se observó un falso contacto en un tablero del mercado de fierros viejos de Tepito, el cual resolvió inmediatamente personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El pasado 28 de diciembre la Secretaría de Desarrollo Económico detalló que en la revisión que se hará a los 329 mercados de la Ciudad también inspeccionarán las instalaciones de gas e hidrosanitaria.

Lo anterior, debido a los siniestros que ocurrieron en los mercados de La Merced, San Cosme y el *Abelardo Rodríguez* en diciembre pasado y que afectó a cientos de locatarios.

Akabani explicó que dependiendo de las recomendaciones se modificará el reglamento y sanciones hacia mercados de la Ciudad de México, que se creó por medio de un decreto firmado por el entonces presidente Miguel Alemán en 1951.

“Se han retirado instalaciones ilícitas, que comprenden cables y diablitos. Hay una vigilancia permanente para que no lo vuelvan a hacer. Los transformadores estaban sobrecargados. Tenemos que dejar establecido legalmente en un documento, que puede ser en el reglamento de mercados, que habrá sanciones para los locatarios y autoridades, esto lo vamos a consensuar con el Congreso de la Ciudad y si se requiere una modificación más de los lineamientos”, adelantó.

La Sedeco abundó que emitió diversas recomendaciones, que formarán parte de las acciones a realizar para el ordenamiento en los mercados públicos, como retirar objetos ajenos y limpieza en la subestación de electricidad. También la instalación de tierra física, interruptores termomagnéticos durante las temporadas de romería, realizar ingeniería y diagrama unifilar y balanceo de cargas.

Akabani dio a conocer que a finales de este mes concluirán la primera etapa de inspección y posteriormente habrá otra, donde revisarán los 279 mercados faltantes.

Reiteró que las fallas encontradas durante el diagnóstico en las instalaciones eléctricas, de gas e hidrosanitarias serán notificadas a las mesas directivas de los mercados públicos, así como a las alcaldías, para su debida atención. ●

Empresarios piden derogar la Ley de Residuos Sólidos

- Sedema da a conocer que analizará propuestas que le entreguen

SALVADOR CORONA Y EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mil 400 fabricantes y comerciantes del sector plástiquero protestaron ayer frente a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, para que se derogue la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico.

Tras la manifestación, las autoridades de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema recibieron a una comisión de nueve personas, con quienes establecieron una mesa de diálogo y acordaron entregar un documento formal en donde señalen de manera puntual las propuestas que consideren que la autoridad debe evaluar.

Asimismo, la secretaría afirmó que continuará informando y concientizando a la ciudadanía sobre las reformas a la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico desechables, así como su reglamento.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recalco que no están en contra del reciclaje, al contrario,



Alrededor de mil 400 fabricantes y comerciantes del sector plástiquero se manifestaron ayer frente a la Secretaría del Medio Ambiente.

lo están promoviendo: “Lo que se prohíbe es el plástico de un solo uso, precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos”.

Comentó que no se cierra el diálogo con los empresarios, incluso la Secretaría del Medio Ambiente seguirá trabajando con ellos, reorientando, principalmente a los pequeños comerciantes, para que usen otro tipo de materiales.

Faltan certificaciones. La empresaria de Inboplast, A.C., compañía de reciclaje de plástico, Fernanda Anguiano, acusó que la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México todavía no cuenta con la infraestructura para llevar a cabo la

certificación de bolsas compostables, las únicas que son permitidas para su distribución por la Ley de Residuos Sólidos.

“Han afectado a la industria plástiquera, nosotros tuvimos que avalar nuestras bolsas compostables de manera internacional, ya que en la Ciudad hay manera de hacerlo”, argumentó Anguiano.

Expuso que “las pérdidas son para los comercios, no tenemos aún una estimación, porque no tienen cómo vender las bolsas, porque hay incertidumbre y el Reglamento de la Ley de Residuos no es claro”, y añadió que la industria del reciclaje contribuye al medio ambiente y la textil no, ello referente a que se usen sólo bolsas de tela. ●

Crece extorsión en Tlalne, admite alcalde

- Muncipe asegura que la población más afectada por este delito es la adulta mayor

EL DATO

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal

—rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— El alcalde morenista Raciél Pérez Cruz comentó: “[Incluso yo] he recibido extorsiones telefónicas, casi caigo y salgo corriendo a depositar al Oxxo”, delito que se incrementó 700% en esta ciudad mexiquense, afectando especialmente a adultos mayores.

Aunque la extorsión telefónica es un delito que persigue la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el gobierno de Tlalnepantla iniciará una campaña de alertamiento, para que los ciudadanos, especialmente los adultos mayores, pues son sorprendidos cuando están solos, no sean víctimas de este delito, informó el presidente municipal morenista.

En Tlalnepantla durante 2018 se realizaron dos denuncias formales por este delito y en 2019 la cifra subió a 16, eso implica una tasa de crecimiento de 700%; sin embargo, el número de personas que formalizaron una denuncia es bajo, comparado con otros delitos, precisó Pérez.

Sin embargo, admitió, hay un número mayor de ciudadanos que han recibido llamadas de extorsión, que descontrolan su tranquilidad y la de sus familias, pues reciben telefonemas en los que escuchan a un pre-



Mandatario.

Raciél Pérez, edil de Tlalnepantla, dice que él ha estado a punto de caer en la extorsión.

sunto familiar llorando, pues aparentemente es golpeado.

Las llamadas no tienen sentido ni sustento. Normalmente el delincuente busca que la víctima sea la que proporcione datos como nombres, ubicación e incluso poder adquisitivo, “pero hay que mantener la calma”, recomendó el alcalde.

Desde penales como el de Barrionuevo, en Tlalnepantla, operan bandas de extorsionadores telefónicos, según denuncias e investigaciones que se han difundido, afirmó.

El teléfono de la central de emergencias de Tlalnepantla, para denunciar cualquier intento de extorsión es el 5366-4444. ●

Unen fuerzas

- Crear programas para apoyar a víctimas de acoso sexual.
- Generar estrategias de apoyo psicosocial y médico para las víctimas.
- Promover campañas que establezcan espacios seguros para las niñas y mujeres.
- En la Ciudad de México firmarán acuerdos con un

La red Women in Motion presentó un plan en contra del acoso en el transporte que busca:

protocolo que se adecue al contexto y necesidades.

ESTACIONES CON MÁS REPORTE DE VIOLENCIA

- Martín Carrera
- Mixcoac
- Barranca del Muerto
- Coyoacán
- Ermita

- En enero de 2018 hubo 83 denuncias por delitos contra las mujeres en los módulos de atención del Metro.
- Cuatro de cada 10 casos de crímenes contra las mujeres en la Capital están vinculados con el crimen organizado.

PÁGINA 2

96%
de las mujeres han sufrido acoso en las calles.

77.4%
tiene miedo de sufrir un ataque sexual.



Tira-tira plástico

Desde hace semanas, la pugna por la regulación de los plásticos ha causado la inconformidad de empresarios y las autoridades han sostenido que las medidas son correctas. **PÁGINA 5**

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 16 / ENE. / 2020 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA VERDE ■ 1 y 2 VERIFICA AMARILLO ■ 5 y 6

Puedes denunciar actos de violencia contra las mujeres y las niñas en el teléfono de la FGJ 555-200-9000

Documento del Tribunal

“Que la Federación intervenga en la renovación de la dirigencia y se nombre el directorio sindical que represente a los trabajadores, durante el periodo que se determine”.

Sepultan en Tribunal elección de Sindicato

SELENE VELASCO

El Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA) sepultó la posibilidad de que Hugo Alonso sea el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con un documento del que REFORMA tiene copia, el Tribunal determinó que se elegirá un nuevo comité provisional mientras confirma la fecha para una nueva elección.

El grupo será conformado por máximo 10 sindicalizados y se elegirá en un congreso. Este se encargará de coordinar unos nuevos comicios.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado solicitó al TFCA intervenir en la renovación de la dirigencia.

El Tribunal aceptó y resolvió que sea la Federación la que designe al grupo temporal.

“Que la Federación intervenga en la renovación de la dirigencia y se nombre el directorio sindical que represente a los trabajadores, durante el periodo que se determine, para la elección del comité ejecutivo de dicha organización sindical”, indica el documento.

Las bases y convocatoria del próximo ejercicio electoral oficial aún faltan por definirse.

El 9 de enero, agremiados y afines a Alonso realizaron una elección en desacato a la resolución del TFCA, que la había cancelado por irregularidades, y lo proclamaron ganador con 27 mil supuestos votos obtenidos sin observadores.

Señala Zirath que cada año se dan de alta 150 mil autos

Quedan sin doble cero 75 mil vehículos nuevos

Entrega la Sedema 599 hologramas en los primeros días de este año

ALEJANDRO LEÓN E IVÁN SOSA

Con los nuevos parámetros de verificación, la CDMX estima que alrededor de 75 mil vehículos nuevos no obtendrán la calcomanía doble cero este año.

Sergio Zirath, director de Calidad del Aire de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), informó que cada año en promedio se dan de alta alrededor de 150 mil unidades cero kilómetros en la Capital.

Antes, todos tenían derecho a la doble cero. Ahora, sólo los modelos con mayor rendimiento ambiental.

“Si la distribución no cambia, yo calculo que es como la mitad (los que no la recibirán)”, aseguró.

En 2016, fueron 152 mil 742 vehículos nuevos los que la obtuvieron; 151 mil 62, en 2017 y sólo 99 mil 120, en 2018, pues en dicho año la verificación se suspendió un semestre. El año pasado se les dio a 126 mil 896.

Adelantó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales revisará la NOM 042-2003, con la cual se guía la entrega de los doble cero, pero exhortó a que la industria automotriz no debe esperar a que la Norma cambie para ofrecer autos más eficientes y más limpios.

“Para eso queremos el holograma actual, para incentivar a que la gente piense al

momento de comprar qué vehículo le conviene”, explicó.

“Por un beneficio que va a obtener, y en el momento en el que obtenga ese beneficio, a las autoridades ambientales nos estará permitiendo hacer nuestro trabajo, porque va a bajar la contaminación que ese vehículo genere”.

En los primeros días de 2020 ya han sido otorgados 599 hologramas doble cero.

Las modificaciones incluyeron también la creación de una calcomanía “exento” para algunos modelos eléctricos e híbridos que, por su eficiencia, no tienen que ir nunca a un verficentro.

“Están en proceso de liberación 125 engomados exento”, agregó el funcionario.

Este engomado puede ser gestionado en las oficinas de

Sedema, en Tlaxcoaque 8, sin costo alguno.

Salvo los comunicados de inconformidad emitidos por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), hasta ahora no hay ningún recurso legal interpuesto.

Todas las empresas aportaron la información de sus modelos y los consumidores comienzan a seguir las sugerencias del listado de autos limpios disponible en el portal de Sedema.

En unos días, dio a conocer Zirath, será presentado el convenio federal para inhibir que vehículos adquiridos en la Ciudad sean emplacados en las entidades vecinas, con el objetivo de la tenencia.

En la lista de aspirantes al holograma Exento hay 52 submarcas híbridas y 38 eléctricas.

Tome en cuenta

De acuerdo con la lista de la Sedema, estos autos no son candidatos al holograma 00.

| MODELO | RENDIMIENTO KM/L |
|---------------------|------------------|
| Audi A8 | 10.7 |
| BMW X5 xDrive40iA | 11.9 |
| Cadillac Escalade | 9.28 |
| Chevrolet Suburban | 9.7 |
| Dodge Durango | 7.8 |
| Ford Mustang V8 | 10.43 |
| Infiniti QX80 | 8.4 |
| Jeep Cherokee | 11.49 |
| Lincoln Navigator L | 10.42 |
| Volkswagen Teramont | 10.7 |



OTRO MÁS

En menos de dos meses, cuatro incendios han afectado mercados de Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Ayer un local de veladoras se incendió en el Mercado Morelos dañando 14 puestos más, informaron las autoridades locales.



Minimiza Sheinbaum fallo sobre Feria

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, minimizó el fallo de un juez contra la licitación para un nuevo parque, que sustituirá a La Feria de Chapultepec.

REFORMA publicó que Francisco Javier Rebollo, juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión provisional en el amparo 7/2020, promovido por Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec (ODHC).

Por esto, Sheinbaum dijo que su Gobierno está al tanto de los actos legales por parte de la empresa a la que quitaron el control del espacio ubicado en el Bosque de Chapultepec.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

“Vamos a salir adelante y muy pronto ya se va a asignar la empresa que va a poder seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria”.

Aseguró que en un corto plazo comenzará a funcionar un nuevo parque de diversiones.

“Ahí estamos en una estrategia jurídica, La Feria de Chapultepec se va a abrir lo más pronto posible y estamos ahí en una estrategia jurídica”, dijo.

La Mandataria consideró que no habrá un impacto que pueda frenar el proceso de licitación internacional que su Administración lleva a cabo y

al que se inscribieron seis empresas, entre ellas, Six Flags.

“Esta estrategia que han utilizado, quien tenía la concesión de La Feria no, no va a ser fructífera”, enfatizó.

“Vamos a salir adelante y muy pronto ya se va a asignar la empresa que va a poder seguir trabajando y desarrollar una nueva actividad en La Feria”, añadió.

El particular perdió la concesión tras la muerte de dos jóvenes en 2019.

Con retardo

La Jefa de Gobierno reconoció retrasos en los Pilares.

- Claudia Sheinbaum señaló que la promesa de inaugurar 150 Pilares en 2019 se prolongó hasta febrero de este año.
- La meta es contar en 2020 con 300 centros.
- En proceso y en licitación hay 197 Pilares.
- Ayer se inauguró uno en Magdalena de las Salinas.

avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

Usan camellón en Circuito para salir a ejes 5 y 6 Sur

IVÁN SOSA

El área verde del camellón del Circuito Interior fue transformada en una desincorporación vehicular de Río Churubusco.

Para desahogar los congestionamientos provocados por la construcción de un puente elevado en el Eje 6 Sur, se improvisó esta nueva salida vial.

En el cruce de Circuito Interior y el Eje 6 Sur, las obras para edificar el puente reducen los carriles disponibles, lo que repercute en largos embotellamientos sobre los carriles centrales de Churubusco.

Entre las calles Privada Aculco y Neumólogos, en la Colonia San José Aculco, en Iztapalapa, los vecinos perdieron un tramo del área verde del camellón de Churu-

busco al ser convertido en la ruta vehicular.

“Justo donde pusieron la salida de los coches era donde entrábamos al parque de juegos infantiles, además de que quitaron unas bancas en donde nos sentábamos para que ahora pasen los autos”, comentó una de las madres de familia que acudía al jardín con sus hijos.

Frente a la desincorporación se ubica una escuela primaria.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) está a cargo de la construcción del puente vehicular con 100 millones de pesos, por concluir en marzo. Éste ofrecerá una desincorporación del Circuito hacia el Eje 6 Sur y otra hacia la entrada de la Central de Abasto (Ceda), por lo que la salida improvisada es temporal.



■ La calle Privada Aculco fue cerrada por las obras para el nuevo puente vehicular.



■ Por el camellón transitan autos de todo tipo, incluso, camiones.



| INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER | | | | | | | | | | HOY NO CIRCULA | | | |
|----------------------------------------------------------------|--------|------|--------|----------|---------|----------|--------|------|--------|----------------|---------|------------------------------|------------------------------|
| Ozono | máximo | hora | Centro | Suroeste | Sureste | pm-10 | máximo | hora | Centro | Suroeste | Sureste | Contingencia F-1: 150 puntos | Contingencia F-2: 200 puntos |
| Noroeste | 98 | 16 | 84 | 16 | 83 | pm-10 | 81 | 10 | 83 | 08 | 87 | 12 | 15 |
| Noreste | 101 | 16 | 84 | 15 | 52 | Noroeste | 109 | 08 | 52 | 12 | 87 | 15 | 15 |
| | | | 46 | 16 | | Noreste | | | | | | | |

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Sin una norma técnica, las reformas a la Ley de Residuos Sólidos que prohíben la venta y distribución de bolsas de plástico de un solo uso en la Ciudad de México —en vigor desde el primero de enero—, navegan entre la incertidumbre de los industriales del plástico, el temor a las multas de los comerciantes establecidos y la ilegalidad de quienes han comenzado a expender supuestos empaques “compostables” sin serlo, para darle la vuelta a la nueva disposición oficial.

A decir de las autoridades de la Secretaría del Medio Ambiente, 85 por ciento de los habitantes de la ciudad ha aceptado la medida regulatoria con la que se busca reducir en 3 mil las más de 12 mil toneladas de basura que se llevan a los rellenos sanitarios.

Al tiempo que los consumidores han comenzado a decir adiós a las bolsas desechables, los empresarios piden opciones para afrontar la prohibición, al precisar que se encuentra en vilo la producción de 400 millones de toneladas de bolsas de polietileno al año, y con ello un millón de empleos y la generación de 30 mil millones de dólares a nivel nacional, al ser la capital del país uno de los principales mercados de estos productos.

El director general de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac), Raúl Mendoza Tapia, expresó que están de acuerdo en trabajar por el medio ambiente, pero a su juicio, las cosas se hicieron al revés, sin considerar el impacto económico de esta medida, pues se aprobaron las reformas, después se publicó el reglamento, pero no se ha elaborado la norma técnica donde se definen las características de las bolsas compostables, que son las únicas que se podrán utilizar.

“Primero debió existir la norma y entrar a un periodo de transición para que la industria adquiriera la maquinaria, tener la inversión para migrar a nuevas tecnologías y contar con la materia prima, porque no hay en México, hay que importarla de Asia a costos muy elevados”, refirió.

Dijo que aquí se copió lo que se hizo el año pasado en la Unión Europea, pero allá el proceso se inició hace 10 años; “nosotros pedimos sólo uno, con la idea de ir hacia una economía circular e impulsar el reciclaje, pero hubo oídos sordos”. Apenas la semana pasada, el gobierno capitalino lanzó la convocatoria para la instalación de plantas de tratamiento de residuos sólidos.

El directivo aseguró que la producción de bolsas compostables es siete veces más cara porque no hay materia prima, no hay composta ni un órgano certificador que garantice que lo sea, por lo que se puede prestar a estafa.

Por material compostable

De acuerdo con el decreto de la nueva Ley de Residuos Sólidos, las bolsas compostables podrán seguir en el mercado siempre y cuando cumplan con las especificaciones



BOLSAS DE PLÁSTICO, EL DETONANTE

Incertidumbre, ilegalidad y temor surgen en torno a la Ley de Residuos Sólidos

de compostabilidad establecidas por medio de las normas ambientales y cuenten con un plan de manejo que garantice su adecuada gestión.

Sin embargo, en el corredor de Fray Servando Teresa de Mier y la calle Roldán los empresarios no sólo se han amparado ante la nueva disposición oficial, sino que en sus negocios se ofrecen, de la noche a la mañana, bolsas de plástico con las leyendas “biodegradables”, “compostables” y “oxibiodegradables” que, presumen, fueron elaboradas con bagazo de caña, fécula de maíz o bambú, que incluso cuentan con certificación internacional.

Otros comerciantes están a la expectativa y esperan llegar a un acuerdo con las autoridades del Medio Ambiente antes del 20 de enero, cuando iniciarán los operativos en establecimientos mercantiles, que de no acatar la disposición oficial serán sancionados con multas hasta de 170 mil pesos.

Samuel Mendoza, dedicado a la compraventa de bolsas de polietileno, detalló que en la zona de La Merced hay 32 negocios de este giro que generan alrededor de 5

mil empleos directos e indirectos que están en riesgo. “Si no llegamos a un acuerdo o cerramos o nos amparamos, pero el amparo sale en 80 mil pesos. ¿De dónde sacamos si tenemos las bodegas llenas, porque bajaron las ventas hasta 80 por ciento? Si vendíamos 200 mil pesos, ahorita no llegamos ni a 10 mil, y eso no alcanza ni para salarios”.

La misma crisis atraviesan los productores. El empresario Jacobo Gindi, propietario de la fábrica JB-Plastic, que cuenta con 30 empleados, detalló que mensualmente producen 60 toneladas de bolsas, pero “estamos a mitad de mes y no hemos llegado ni a 10 toneladas”.

El fabricante consideró que tampoco es viable producir las bolsas compostables. “Hemos hecho planes y si una bolsa te cuesta 30 centavos, se elevaría a 25 pesos; es muy costoso, nadie las va a pagar, ni las tiendas finas, pero tampoco hay material, tienes que importar y si haces ahora el pedido te llega, por muy rápido, en seis meses”.

Ambos, productores y distribuidores, piden fortalecer el reciclaje en lugar de prohibir. Yesenia

García, quien desde hace 10 años opera una pequeña fábrica que da empleo a 12 familias en Iztapalapa, aseguró que ciento por ciento de su material es reciclado. “Producimos 16 toneladas a la semana; tenemos proveedores que recolectan las bolsas de los centros comerciales y nosotros con máquinas hacemos todo el proceso y se vuelve a refabricar. Es un círculo”.

Indicó que no se trata de empresas clandestinas, sino que pagan impuestos y todo lo que hacen es legal. No nos pueden perseguir como delincuentes y sancionar por trabajar lícitamente, con multas más altas que las que ponen a quienes cometen delitos. “No pueden criminalizar nuestra actividad”, expresó.

Hay abuso en su uso

Lilián Guigue Pérez, directora general de Evaluación de Impacto y Regulación ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, explicó que no se está en contra del plástico, sino que el propósito es regular y prohibir el que se utiliza una vez, pues ha habido un abuso en su uso, que ha traído uno de los costos más

▲ Fabricantes y distribuidores de bolsas de plástico protestaron más de cuatro horas frente a la Secretaría del Medio Ambiente local para exigir que se replantee la nueva Ley de Residuos Sólidos, ya que provocará el cierre de empresas y la pérdida de empleos. Foto Roberto García Ortiz

grandes al planeta, al perder biodiversidad.

Comentó que la aceptación de la población a esta medida ha superado las expectativas y confió que al final todos estén convencidos, incluida la industria del plástico, para transitar hacia una economía sustentable, pues la innovación tecnológica avanza a pasos agigantados.

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) precisó que se hizo un sondeo entre 300 empresas en la Ciudad de México que fabrican y distribuyen bolsas de plástico, de las cuales 90 por ciento está pensando en cerrar, mientras el resto buscará cambiar de giro.



“Confiamos en la buena voluntad de los padres para emplear dinero de Mi beca para empezar”

[Mariana Martell]

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Fideicomiso Educación Garantizada, aseguró que confía en el criterio y buena voluntad de los padres y madres de familia para emplear el dinero que se les da como apoyo en la tarjeta de Mi beca para empezar para cubrir las necesidades de sus hijos.

Lo anterior luego de que *Crónica* publicó que a falta de reglas de operación en el programa, padres de familia compran cervezas, cigarrillos y otros artículos con el dinero que les deposita la administración capitalina en la tarjeta de apoyo para la educación de niñas y niños de educación preescolar, primaria y secundaria.

Mediante una tarjeta informativa, el Fideicomiso Educación Garantizada informó que el programa cuenta con medidas de alta seguridad para detectar y rechazar comercios que intenten aceptar la tarjeta electrónica como método de pago de productos que no cubren alguna necesidad de los estudiantes.

Y explicó que el apoyo económico de 330 pesos es universal e individual y se entrega a los padres o tutores de cada estudiante “para que las familias tengan un recurso estable a lo largo del ciclo escolar”.

Lo anterior, aclara el fideicomiso, para evitar la deserción es-

❖ El Fideicomiso Educación Garantizada dará de baja del servicio Paga Todo a las tiendas que acepten el pago de bebidas alcohólicas y tabaco con el recurso del programa

colar y fortalecer el sistema educativo de la Ciudad de México.

El documento, con fecha 15 de enero y con número de carpeta: CCID/FIDEGAR/MB/NIO01/20 hace énfasis en que el impacto que genera el apoyo contribuye a satisfacer algunas necesidades básicas como alimentación, vestido o materiales escolares, mismas que garantizan y protegen el ingreso familiar.

El miércoles pasado, *Crónica* publicó que el programa se implementa mediante una tarjeta electrónica que se entrega con advertencias sobre su buen uso, pero que no tiene candado alguno para regular las compras que se hagan con ella.

Más allá del diseño teórico



del programa Mi Beca para Empezar, su uso para compras ajenas a los menores está generalizado y no hay impedimento legal para hacerlo. La leyenda Paga Todo que luce la tarjeta en su frente, hace factible así la adquisición de alcohol y cigarrillos, especialmente en las zonas populares.

Que el apoyo no termine en cervezas o tabaco queda completamente al arbitrio de las tiendas y, en la práctica, de los cajeros de la tienda, según pudo corroborar *Crónica*.

De acuerdo con padres consultados, al momento de la entrega de la tarjeta, los promotores del gobierno capitalino indi-

can que no deben usarla para comprar alcohol y, en efecto, en tiendas grandes de las cadenas de autoservicio adscritas al programa, los cajeros suelen impedir que se use así.

Sin embargo, en las colonias más pequeños, la realidad es que la tarjeta se vuelve dinero para cualquier cosa. El recurso en la tarjeta no está “etiquetado” y no hay manera de corroborar lo que la tienda vendió y lo que el padre compró con ella.

Respecto a lo anterior el Fideicomiso afirmó que desde un principio solicitó a los comercios afiliados prohibir la venta de bebidas alcohólicas y tabaco y con

ello asegurarse de evitar que los beneficiarios le den un mal uso a la tarjeta electrónica.

Incluso advirtió que en caso de que los establecimientos no cumplan la solicitud, “serán dados de baja de la afiliación al servicio Paga Todo”.

Por tal motivo hizo un llamado a los capitalinos a denunciar cualquier irregularidad al correo: dudasmibecaparaempezar@fideicomisoed.cdmx.gom.mx o al número 5511021750, de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas, para tomar medidas sobre los comercios afiliados que acepten el vale electrónico para compras no autorizadas.



❖ Dice que cuenta con medidas de alta seguridad para detectar y rechazar comercios que intenten aceptar la tarjeta electrónica como método de pago



#PROAMBIENTE

DEFIENDE LA MEDIDA

SHEINBAUM DIJO QUE EL PLANETA DEBE CUIDARSE

POR CARLOS NAVARRO

E

l planeta debe ser cuidado y el desarrollo económico tiene que ser compatible con el medio ambiente, zanjó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de la protesta de comerciantes a favor de la economía circular del plástico.

"Todos tenemos que entender que el planeta hay que cuidarlo... no puede seguir siendo algo antagónico y eso es lo que nosotros creemos, y en lo que cree la mayoría de habitantes", dijo la mandataria capitalina en entrevista tras la inauguración de un Pílares, en Gustavo A. Madero.

Sheinbaum afirmó no estar en contra del reciclaje, además subrayó que están abiertos al diálogo. "No estamos en contra del reciclaje, al contrario, estamos promoviendo el reciclaje. Lo que se está prohibiendo es el plástico de un sólo uso, precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios, en el drenaje o en los océanos".

Indicó que la ley no cierra el diálogo y que van a trabajar con los comerciantes para usar nuevos materiales.

SIGUE, POR AHORA

1

• Una comisión de nueve manifestantes fue recibida por autoridades capitalinas.

2

• Por ahora la medida sigue vigente como se publicó en la Gaceta Oficial.

FOTO: VÍCTOR GAHLER



EXIGEN DIALOGO

• Fabricantes y vendedores de bolsas de plástico marcharon desde el Mercado de Sonora, para protestar contra la prohibición que entró en vigor el 1 de enero, amagaron con presentar amparos.

#PLASTIQUEROS

LOGRAN ACUERDO CON SEDEMA

LA DEPENDENCIA OFRECIÓ QUE LLEVEN EL 23 DE ENERO SUS SUGERENCIAS PARA MODIFICAR LEY DE RESIDUOS

POR ALMAQUIO GARCÍA Y LETICIA RÍOS

T

ras cuatro horas de protesta, en las que integrantes de la Organización en favor de la

Economía Circular del Plástico bloquearon accesos de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), funcionarios de la dependencia les propusieron presentar opciones para modificar la Ley de Residuos Sólidos, que prohíbe la venta y distribución de bolsas de plástico.

Al término de la reunión, Alberto Senado, representante de la organización, detalló que la directora general de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema, Lillian Guigue Pérez, les informó que el 23 de enero se va a realizar el encuentro para que aporten sus sugerencias.

Empleados de ese sector, como Jorge Rueda, quien labora en una comercializadora de plásticos, manifestaron su desesperación ante la falta de ventas e ingresos que los tiene, dijo, al borde de la quiebra.

"Las empresas estamos quebrando, literal, la venta bajo y por una mala información porque al final del día, se hizo una campaña mediática por parte del gobierno, donde están mal informando a la sociedad", acusó el trabajador.

Las cerca de mil 500 personas reunidas en el Edificio Juana de Arco amagaron, entre gritos, con dar portazo si las autoridades capitalinas no garantizaban eliminar las multas por la comercialización de las bolsas plásticas.

La comisión recibida por funcionarios aclaró que la Sedema va

“

JORGE RUEDA
COMERCIANTE
DE PLÁSTICOS

• NO HAY PARA PAGAR LA NÓMINA. O CORREMOS GENTE O NOS DAN UNA SOLUCIÓN. ESTAMOS INTENTANDO AGUANTAR LO MÁS POSIBLE"

a analizar la propuesta, al tiempo que resaltó que las autoridades están abiertas al diálogo.

Destacaron que es falso que las bolsas de plástico hagan daño al medio ambiente porque, incluso, se pueden reciclar varias veces. Aunque insistieron que "hoy" se diera una solución, dispersaron poco a poco la manifestación.

MULTAS FALSAS

Luego de que el martes el ayuntamiento de Tlalneantla alertó por supuestos verificadores que extorsionaban a propietarios de negocios, por el uso de bolsas de plástico, comerciantes acusaron que autoridades no han informado que en el municipio no hay multas por el manejo de esos materiales.

Locatarios del mercado municipal Filiberto Gómez manifestaron incertidumbre por no tener clara la situación con respecto al uso de plásticos, popotes y unicef.

Los comerciantes se enteraron de los falsos verificadores, que exigían entre cinco y 15 mil pesos.

El alcalde Raciél Pérez, dijo que recibió llamadas de víctimas, pero no se han presentado denuncias.

"No faltan vivales que aprovechan la temporada y se ponen a extorsionar argumentando algo que no hemos implementado en realidad. Recibí dos o tres llamadas, no son personal del municipio, son vivales", subrayó.

15

• MDP AHORRAN POR BOLSAS: CANACOPE.

190

• MDP ECONOMIZADOS EN 12 DÍAS.

98%

• DE COMERCIANTES DIJO APLICA LA MEDIDA.

FOTO: VÍCTOR GAHLER



GIRO VERDE

• Exigen que se permita la comercialización de biodegradables.

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • JUEVES 16.01.2020

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY

MAX. 23° MIN. 9°



PARCIALMENTE
NUBLADO



REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO
Llame al 072



¿PERCANCES POR BACHES?
Consulte el trámite con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Se orienta para que usen otros materiales: Sheinbaum

Ante protestas por bolsas de plástico, CDMX garantiza diálogo

LA JEFA DE GOBIERNO anuncia que se intensificará la campaña de difusión sobre esta medida; sanciones comenzarán a aplicarse el 20 de enero

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

A unos días de que comiencen a aplicarse las sanciones para quienes distribuyan y vendan bolsas de plástico en la capital, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que, aunque el diálogo seguirá abierto con los fabricantes que se manifiesten en contra, el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente.

o el dato

En los primeros 5 días de su aplicación, la medida causó descontento en 50% de los clientes; 12 días después sólo 20% mostró alguna inconformidad, según la Canacope.

“No (se) cierra el diálogo, vamos a seguir trabajando con (los empresarios), reorientando sobre todo a los pequeños comerciantes a que entren al uso de otro tipo de materiales. Pero todos tenemos que entender que el planeta hay que cuidarlo, que el desarrollo económico tiene que ser compatible con el cuidado del medio ambiente, no puede seguir siendo algo antagónico”, dijo respecto a la protesta de ayer.

Durante la inauguración del Pílares “Magdalena de las Salinas”, la mandataria capitalina declaró que la reforma a la Ley de Residuos conllevó un trabajo muy importante que continúa con el diálogo con la población y los fabricantes de los materiales en cuestión.

Indicó que se intensificará la campaña de difusión sobre esta medida y, en el mismo tenor, se realizará una visita a la planta de reciclamiento y separación de Vallejo, con el fin de verificar su avance.

“Es una inversión muy importante del Gobierno de la Ciudad, es la última tecnología y ahí se está incorporando a los trabajadores del Gobierno de la Ciudad, se está incorporando a los recicladores y



NO (SE) CIERRA el diálogo, vamos a seguir trabajando con (los empresarios), reorientando sobre todo a los pequeños comerciantes a que entren al uso de otro tipo de materiales”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

lo que estamos buscando inclusive es que Vallejo se convierta en un espacio de mayor reciclamiento; no solamente desde el Gobierno sino también desde la industria privada”, dijo.

El desacuerdo con la prohibición de bolsas de un solo uso provocó que ayer, un grupo de fabricantes, vendedores y recicladores de bolsas de plástico se manifestaran en las inmediaciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) para exigir que se reconsidere o derogue la Ley General de Residuos Sólidos de la capital.

Los manifestantes se concentraron desde temprana hora en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, al cruce con Circunvalación, para marchar hacia la dependencia en la calle Tlaxcoaque.

A gritos, los inconformes reclamaron que la solución no es eliminar las bolsas, sino aprender y aplicar el reciclaje, y exteriorizaron su temor de que la legislación aplicada en la capital mexicana, con las reformas a la Ley de Residuos Sólidos de la CDMX, se aplique en otras entidades y adelantaron que ya se prevé interponer amparos para impedir las multas.

Al respecto, Sheinbaum aseguró que “no estamos en contra del reciclaje, al contrario, estamos promoviendo el reciclaje; lo que se está prohibiendo es el plástico de un solo uso, precisamente el que se utiliza y acaba en los rellenos sanitarios o en el drenaje o en los océanos”.

Por separado, la Sedema publicó en su cuenta de Twitter que se mantendrá abierta al diálogo, y recibió a un grupo de personas dedicadas a la venta de plásticos.

El 3 de enero, *La Razón* publicó que, se-



Hoy reanuda servicio tramo del Tren Ligero

Tras seis meses de que iniciaron las obras de rehabilitación, en las que se invirtieron 300 millones de pesos para cambiar 22 kilómetros de rieles, así como 16 mil durmientes, el tramo que corre del Estadio Azteca a Taxqueña volverá a operar a partir de este jueves.



TRABAJADORES y empresarios del sector se manifiestan, ayer, en San Antonio Abad.

Solicitan legisladores emitir norma sobre compostables

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

LA COMISIÓN Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo por el que exhorta al Gobierno Federal a emitir una Norma Oficial Mexicana (NOM) en materia de plásticos compostables, esto ante la reciente prohibición de las bolsas de plástico en la capital mexicana.

Asimismo, el Legislativo local solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local informar sobre la estrategia que se implementa para el manejo de residuos sólidos y plásticos compostables.

En tribuna, el panista Mauricio Tabe expuso que desde que entró en vigor la nueva Ley de Residuos Sólidos, el Gobierno local ha tenido poca participación en la difusión y en la sensibilización de los negocios al respecto.

gún la Asociación Nacional de la Industria Química, la prohibición de bolsas de plástico de un solo uso en la capital provocará que se pierdan 300 mil puestos de trabajo.

En contraste, un estudio de la Cámara

“Es una realidad que ni los comerciantes o distribuidores de producto ni los vecinos tienen todavía claridad en la información sobre las afectaciones y el impacto de esta medida”, aseguró.

En ese sentido, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la autoridad a que informe cuáles han sido los detalles de los planes y las estrategias que se han implementado para socializar esta medida.

Destacó que en el país estas acciones se realizan en forma descoordinada y desarticulada con la Federación porque no existe una Norma Oficial Mexicana en materia de plásticos compostables, en la que se definan las propiedades físicas y químicas que deben presentar, así como los métodos de prueba que confirmen que son biodegradables.

El Punto de Acuerdo señala que la producción de plásticos en 2020 será de 500 millones de toneladas.

de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) CDMX reveló que al dejar de dar bolsas, los pequeños establecimientos pueden generar ahorros hasta de 10 mil pesos al año.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERGA

Confirman la intervención de FSTSE en sindicato local

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje será quien ratifique al nuevo líder del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTGCDMX), luego de que invalidó la elección realizada la semana pasada.

“El Tribunal es quien decide quién es el líder sindical, nosotros sólo seguimos lo que es legal, y en esos términos el Tribunal nos informa el estatus de este sindicato”, indicó.

En ese sentido, la mandataria capitalina explicó que la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) nombró a una figura llamada “Directorio”, para que quede al frente del sindicato y convoque a nuevas elecciones, lo que fue avalado por el Tribunal.

Ayer, 24 HORAS publicó una entrevista con Plácido Humberto Morales Vázquez, magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), quien informó que no se dará la toma de nota a Hugo Alonso Ortiz, el cual se declaró ganador de la elección para dirigir al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, pues la convocatoria para la elección fue inválida.

Este diario ha intentado contactar a Alonso Ortiz para conocer su postura, sin haber recibido respuesta al cierre de esta edición.

/MARCOPRAGOSO

Arrancan plazas para los Pilares

El Gobierno de la Ciudad de México informó que a partir de hoy iniciarán las convocatorias para acceder a plazas de docente en los diferentes Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

Será este jueves y viernes cuando salgan publicadas las convocatorias para todas las figuras docentes, maestros, tutores o todas las personas que deseen incorporarse para formar parte del proyecto, destacó el coordinador general de Inclusión Educativa e Innovación, Samuel Salinas.

Los aspirantes podrán inscribirse en la página de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI): www.sectei.cdmx.gob.mx

“Los requisitos los podrán buscar en la página de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, lo ponen así y hay desde personas que puedan ser docentes, que tengan estudios de licenciatura terminados o muy avanzados, monitores comunitarios que son personas que pueden tener solamente la secundaria terminada, pero que sean del barrio para que puedan ayudarnos a invitar sobre todo a los jóvenes a participar y a regresar a la escuela”, indicó Samuel. /MARCOPRAGOSO

Se impacta borrachazo

• Un conductor que viajaba a exceso de velocidad se impactó contra el muro de contención de Circuito Interior, cerca de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La camioneta de marca Kia también impactó a otro vehículo, al cruzar a toda velocidad tres carriles del Circuito antes de impactarse. Las autoridades confirman si el conductor iba en estado de ebriedad. /REDACCIÓN



MARCHAN MÁS DE MIL PERSONAS, ENTRE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES

Por prohibición de bolsas, plásticos exigen diálogo

Protesta. Luego de poner sitio a la Secretaría de Medio Ambiente, una comisión fue recibida; se acordó que autoridades revisarán sus propuestas

MARCOPRAGOSO

Más de mil 400 productores y comercializadores de bolsas de plástico pusieron en estado de sitio al edificio sede de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, ubicado en Tlaxcoaque 8, para protestar en contra de la prohibición de bolsas de un sólo uso en la capital.

Con el objetivo de liberar el bloqueo, alrededor de las 10:00 horas autoridades de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental recibieron a una comisión de nueve personas, con quienes establecieron una mesa de diálogo.

En la reunión se acordó que los interesados entregarán un documento formal en donde señalen de manera puntual las propuestas que consideren para que la autoridad pueda evaluarlas. También se acordó sostener otra reunión la próxima semana para revisar sus propuestas.

Tras el diálogo entre la comisión y los manifestantes, alrededor de las 13:30 horas se dispersó la concentración de personas y se liberó la circulación en su totalidad de la Calzada de Tlalpan y el acceso a las oficinas.

Las únicas bolsas que permite la actual legislación son las compostables (hechas con material de importación), pues las biodegradables tardan años en descomponerse y aún así requieren de ciertas condiciones.

El 7 de enero pasado, 24 HORAS publicó una entrevista con Andréa Lilian Guigüe Pérez, directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Sedema, quien afirmó que pese a haberse reunido más de un año las autoridades con la industria del plástico, apenas les informaron que el material con el que se hacen las bolsas compostables son importados.

“Sí, nos están comentando, estoy investigando un poco más al respecto porque quien que me está dando la información es la Anipac (Asociación Nacional de Industrias del Plástico), ellos lo que me dicen es que no las están produciendo (las bolsas) con producto compostable porque hay que importar los materiales”, afirmó la funcionaria.

CONGRESO PIDE NORMA

Sobre el tema, con el objetivo de garantizar el manejo de plásticos compostables, con el retiro de bolsas de plástico de un sólo uso, el Congreso de la Ciudad de México exhortó al Gobierno federal a emitir una Norma Oficial Mexicana (NOM) en la materia.



ASEDIO. Los plásticos se presentaron con mantas exigiendo la derogación de la nueva Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México, que entró en vigor el 1 de enero pasado.

ADIÓS AL PLÁSTICO

Así funciona la nueva disposición contra las bolsas de un sólo uso

Los comercios que no cumplan con lo dispuesto en la Ley de Residuos Sólidos en la Ciudad de México tendrán sanciones que van de los 42 mil a los 170 mil pesos

Las únicas bolsas de un sólo uso que se permiten son las compostables, pues sirven como abono para las plantas

Los productos perecederos, como carne, jamón y pescado, pueden seguir envolviéndose en plástico, debido a cuestiones de higiene

Las bolsas de tela se pueden adquirir en los propios supermercados, mientras que las del mandado están disponibles en los mercados populares

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso local se aprobó un punto de acuerdo por el que se pide a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno capitalino informar sobre la estrategia que se implementa para el manejo de residuos sólidos y plásticos compostables.

Además, se solicita que dicha Secretaría informe sobre los programas de cultura ambiental ante la prohibición de la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico de un sólo uso.

/CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

La Canacope destaca ahorro al no dar bolsas

Hasta 10 mil pesos al año pueden ser los ahorros para los pequeños comercios de la Ciudad de México, luego de la prohibición de bolsas de plástico de un sólo uso que entró en vigor este 1 de enero.

De acuerdo con un estudio de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) Ciudad de México, en el caso de las microempresas familiares más pequeñas, el ahorro promedio puede ser de 10 mil pesos al año por bolsas no compradas y no entregadas al público.

Cabe destacar que 98% de los pequeños comercios en la Ciudad de México dejaron de dar bolsas de plástico por temor a una sanción, tras los cambios a la Ley de Residuos Sólidos.

Entre las dudas de los comercios está si hay algún tipo de bolsa reciclable que se pueda usar y sobre todo en qué tipo de empaque se pueden aplicar, como entregar productos de cremería y salchichonería a granel, frutas, pollo, carne y verduras, prendas de tintorería o lavandería, entre otros.

La medida en los primeros cinco días de su aplicación generó un descontento por parte de cinco de cada 10 clientes, mientras que 12 días después solo dos de cada 10 mostraron alguna inconformidad.

/NOTIMEX

CIUDADES

ABREN DIÁLOGO EN FFYL, PERO PARO SE MANTIENE

NO HAY FECHA para la próxima conversación; el director firma carta compromiso; feministas demandan que no haya represalias; UNAM pide tiempo para cumplir

POR JACQUELINE RAMOS
nacion@contrareplica.mx

Con el compromiso de reencontrarse —pero aún sin una fecha concreta— concluyó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la primera reunión pública entre autoridades y estudiantes, en busca de una solución definitiva que permita reabrir las instalaciones tomadas desde noviembre pasado.

Luego de tres horas de reunión en el edificio Pilares, a un costado de la Biblioteca Central, y de Rectoría, los administrativos, encabezadas por el director de la escuela, Jorge Linares, firmaron una carta compromiso, en la que se subrayaron las demandas y los límites mínimos que las mujeres estudiantes están dispuestas a aceptar para entregar el edificio.

Entre ellas destacan el punto 9, que señala que no habrá represalias de ningún tipo hacia nadie que participe en el movimiento feminista —con el que buscan se acabe la violencia de género en esa institución—, y se mantengan los muros contra los agresores que se han levantado hasta finalizar el semestre.

“Hacemos válido nuestro derecho individual y colectivo a la protesta social, por lo que exigimos la declaración formal, por parte de los funcionarios de la FFyL (carta compromiso de no represalias) de no ejercer ningún acto de incriminación, intimidación, y/o acción tendiente a vulnerar o violentar de forma física, académica, moral, psicológica, administrativa o legal, a cualquiera de las mujeres o disidencias que hemos participado activamente”.

Además, la promesa de apartar una fecha específica para ofrecer una disculpa, con todas sus formalidades, a la familia de Mariela Díaz, desaparecida desde hace más de un año en



Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras y autoridades de la escuela, ayer, durante el diálogo. Cuartoscuro

Iztapalapa, por parte de las autoridades, a quienes acusan de omisión.

Las jóvenes hablaron de 82 casos de denuncias que dijeron deben ser tomadas en cuenta, mientras que los administrativos dicen que hay nueve. La diferencia está en los casos que se presentaron, o no, de manera formal. Pues algunas se hicieron a través de redes.

Por la tarde, la UNAM informó que el cumplimiento de los 11 puntos de las demandas de las Mujeres Organizadas requiere plazos para su ejecución cabal, por lo que en breve se entregará la respuesta de las autoridades de la Rectoría y de la FFyL con el calendario de cumplimiento de cada uno, así como las constancias de avance en su atención.

Las jóvenes dijeron que no aceptan las mesas de denuncia afuera de la institución como tales. En general, el primer diálogo público se dio de manera ordenada. De vez en vez, se escucharon los gritos de “No estamos todas, falta Mariela”, “Porque vivas, vivas estamos, vivas, vivas nos queremos” o “Alerta, alerta, alerta que camina, la lucha feminista por América Latina”.

4 de noviembre, día en que comenzó el paro en la Facultad de Filosofía y Letras, tras las protestas de alumnas por violencia de género dentro de la institución

CONTINÚAN TOMADAS LAS INSTALACIONES DE PREPA 9

Estudiantes acordaron aumentar las peticiones al pliego; también la ENP 7 sigue sin tener clases

POR JONATHAN BAUTISTA
jonathan.bautista@contrareplica.mx

Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 9 Pedro de Alba realizaron una asamblea, en la que acordaron sumar más puntos a su pliego petitorio y refrendaron la decisión de mantener la toma de las instalaciones que lleva ya más de 60 días.

Durante cuatro horas, alumnos manifestaron sus preocupaciones, entre las cuales destaca la inminente pérdida del ciclo escolar y el riesgo en el que se encuentran los estudiantes del sexto semestre por la tramitación del pase automático a la UNAM.

“¿Qué sucederá con los de nuevo ingreso, y dónde meterían a los de cuarto año?”, expusieron.

Otro tema preocupante fue el haber descubierto a uno de los profesores, llamado Daniel, con unos lentes que incluían cámara tratando de espionar a las alumnas.

Cerca de siete moderadores participaron en la asamblea y ratificaron que no levantarán el bloqueo hasta no ver

resueltos los puntos del nuevo pliego.

En dicho encuentro participaron los expositores en este orden: representante del colectivo feminista; del colectivo parista; estudiante completamente a favor del paro; otro en contra de éste y uno imparcial.

Advirtieron que una de las propuestas agregadas a su nuevo pliego petitorio es “que el seguro que cubre los daños de la preparatoria por parte de la UNAM restablezca y reponga en su totalidad todas las afectaciones y zonas que han sido vandalizadas y, de esta forma, los paristas que se encuentran al interior quedar exentos de pagar por los daños ocasionados”.

Adelantaron que se prevé una nueva asamblea para el próximo miércoles 22 en el auditorio de la escuela, con el cual se puntualizará la continuación o la entrega de las instalaciones.

Mientras tanto, en la prepa 7 los alumnos ingresaron al plantel desde las 8 de la mañana, de ahí se dirigieron a las aulas que están en la parte trasera, donde algunos tomaron asesorías impartidas por otros estudiantes. ●